

MEMORIA

ANUAL

2022

ctng

COMPAÑÍA TRANSMISORA
DEL NORTE GRANDE





ÍNDICE

Carta Presidente del Directorio	04
Información Histórica	06
Documentos Constitutivos	07
Identificación de la Entidad	08
Propiedad y Control de la Entidad	09
Estructura Corporativa	10
Descripción del Sector Eléctrico	23
Marco Regulatorio	26
Gestión Financiera	32
Factores de Riesgo	33
Hechos Esenciales	36
Hechos Posteriores.....	43
Declaración de Responsabilidad	44
Estados Financieros	45

CARTA DEL PRESIDENTE del Directorio

Señores Accionistas:

En mi calidad de Presidente del Directorio de la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (CTNG), me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Durante el período, concentramos nuestros esfuerzos en dar cumplimiento al plan definido para el año, con el objetivo de operar eficientemente los activos existentes y aumentar nuestra participación en el mercado eléctrico nacional.

De esta forma, comenzamos la tramitación para la construcción de las obras de la Nueva Subestación Seccionadora Los Poetas y la Nueva Línea 1x66 kV Algarrobo - Los Poetas, en la Región de Valparaíso, en respuesta al mandato del Ministerio de Energía, cuyo objetivo es robustecer el sistema eléctrico y asegurar la continuidad del suministro a los más de 65 mil clientes que habitan en la comuna de Algarrobo y sus alrededores. Durante el período, este proyecto tuvo una inversión de MM\$625,8.

Asimismo, continuamos con la ejecución de la Obra de Ampliación

en la nueva Sala GIS de la Subestación Cerro Navia 110 kV, para la línea de transmisión 2x110 kV Las Vegas - Cerro Navia, contemplada en el Decreto N°418/2017 del Ministerio de Energía. En 2022, el proyecto tuvo una inversión de MM\$250,4, sin embargo, la construcción de las obras ha presentado retrasos por inconvenientes de la empresa contratista, lo que ha aplazado su entrada en operación.

Con el objetivo de realizar una mejora continua a nuestra infraestructura, en 2022 destinamos MM\$1.151,9 en la renovación de activos por obsolescencia y cumplimiento normativo. Con una inversión de M\$284.993, realizamos la reparación del enlace de Fibra Óptica OPGW en la Línea de Transmisión 2x220 kV Kapatur-Laberinto, a través de la tecnología SkyWrap, única en el mundo y patentada en Inglaterra, lo que permitió el reemplazo de 15 kilómetros de cable de guardia y de la aislación convencional de vidrio por aisladores siliconados, en una zona de contaminación crítica. El trabajo resultó un éxito desde el punto de vista técnico y de seguridad, ya que la tecnología aplicada, permitió recuperar la fibra con el menor impacto posible a la continuidad del sistema de transmisión.

Por su parte, la explotación de los activos en operación ha permitido obtener una utilidad de MM\$10.575, durante 2022.

Reafirmamos nuestro compromiso por garantizar la excelencia en la operación de los activos, así como también en la consolidación de la marca como un actor competitivo en el segmento de transmisión. Lo anterior, gracias al respaldo del Grupo de Empresas Chilquinta, que avala nuestra experiencia en el mercado.

Agradecemos a todos los que contribuyeron durante este año al desarrollo de nuestra Organización, así como también la confianza del accionista que nos permite impulsar las acciones necesarias para la consecución de los objetivos trazados.




Kebing Zhou
Presidente del Directorio
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

MISIÓN y Visión

Misión

La misión de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. es brindar excelencia en la transmisión de energía eléctrica con los más altos estándares de confiabilidad, sustentabilidad y calidad de servicio, gestionando los activos para lograr su óptimo rendimiento y participar del desarrollo del sector para mejorar el bienestar de la comunidad.

Visión

Nos hemos fijado ser el mejor grupo de empresas del país en todos los rubros en que participamos y ser líder en calidad de servicio y cercanía con nuestros clientes.

INFORMACIÓN Histórica

En diciembre de 2018 Chilquinta Transmisión S.A. (Chiltrans), filial de Chilquinta Energía S.A., adquirió la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., la que posee activos de transmisión estratégicos en la Región de Valparaíso, la Región Metropolitana y en el Norte Grande de Chile.

Estos activos consisten en 316 kilómetros de líneas de transmisión y cuatro subestaciones de enlace y transformación, más seis posiciones en subestaciones de terceros, en las Regiones de Valparaíso, Metropolitana y Antofagasta.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa, celebrada

el 27 de septiembre de 2021, se acordó efectuar la fusión de CTNG con su Matriz, Chilquinta Transmisión S.A. RUT 76.939.835-K, por incorporación de ésta en la Sociedad, la que por efecto adquirió todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la Sociedad Absorbida.

De esta manera, Chilquinta Energía S.A. RUT 77.402.188-4 pasa a ser el accionista mayoritario, con 99,76% del capital accionario de la Sociedad, mientras que Luzlinares S.A. RUT 96.884.450-7, posee el 0,24% restante. Sin embargo, esta situación cambió en 2022, cuando Luzlinares S.A. transfirió su participación equivalentes a 26.302 acciones a Chilquinta Transmisión S.A.

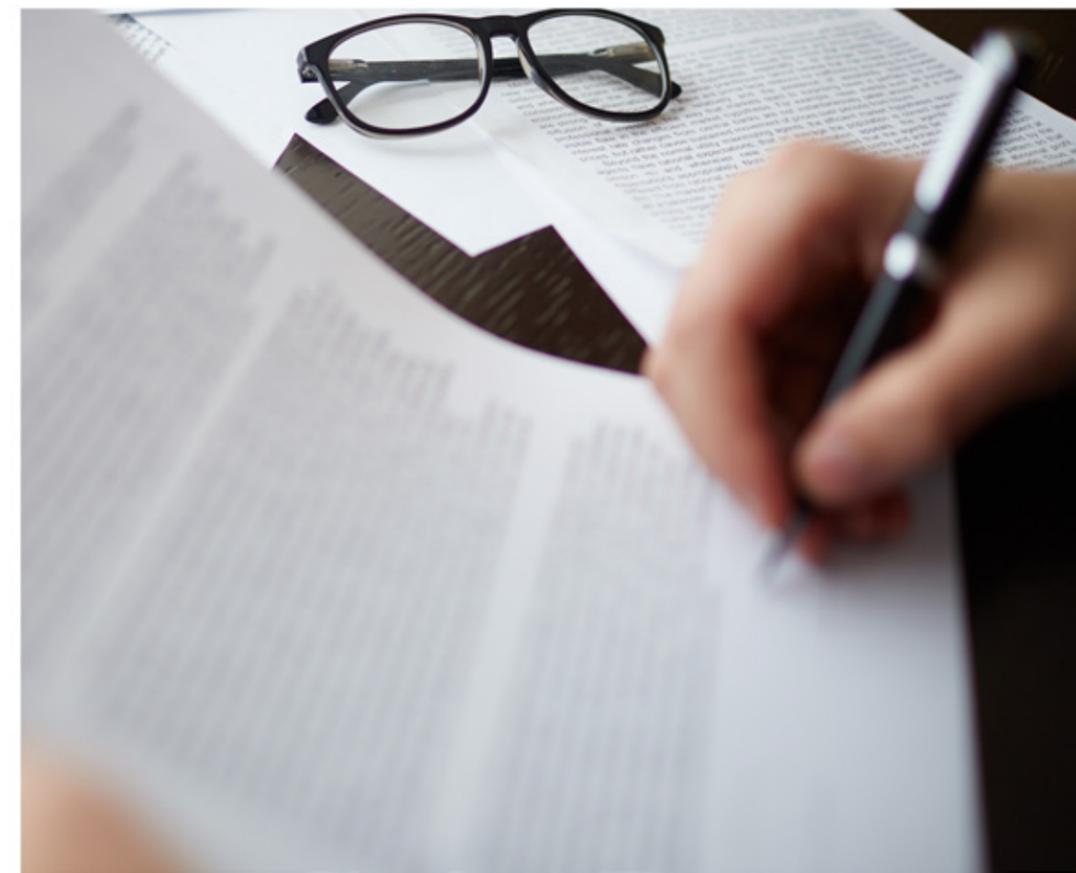
DOCUMENTOS Constitutivos

La Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., se constituyó por escritura pública el 20 de enero de 2017, otorgada ante el Notario Público de Santiago Patricio Raby Benavente, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 28 de enero de 2017, inscrito en el Registro de Comercio de 2017 del Conservador de Comercio de Santiago, a Fojas 9.576 N°5.368.

Mediante escritura pública, otorgada el 08 de marzo de 2018, ante el Notario Público de Santiago Eduardo Diez Morello, los accionistas de la Entidad acordaron transformarla en una

Sociedad Anónima Cerrada, bajo el nombre de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

El extracto de la escritura fue publicado en el Diario Oficial el 22 de marzo de 2018 e inscrito en el Registro de Comercio de 2018 del Conservador de Comercio de Santiago, a Fojas 20.470 N°10.905. La Compañía tiene como objeto social administrar, desarrollar y explotar sistemas de transporte o transmisión de electricidad.



IDENTIFICACIÓN de la Entidad

Identificación Básica

Nombre o Razón Social: Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

RUT: 76.680.107-2

Tipo de Sociedad: Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas e inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes.

Giro Principal: Transmisión de Energía Eléctrica

Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes: N°519

Información de Contacto

Domicilio Administrativo: Avenida Argentina N°1, Piso 9

Comuna: Valparaíso

Ciudad: Valparaíso

Región: Valparaíso

Casilla: 12-V

Página web: www.ctng.cl

Teléfono: 32 245 2289

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO especial de Entidades Informantes de la CMF

Compañía Transmisora de Norte Grande S.A. es una Sociedad Anónima Cerrada, que conforme al Artículo 7 de la Ley General de Servicios Eléctricos, se encuentra sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas

e inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N°519.

PROPIEDAD Y CONTROL de la Entidad

Propiedad y Acciones

Nómina de accionistas de CTNG al 31 de diciembre de 2022:

Nómina de accionistas	RUT	Nº de acciones	Porcentaje de Propiedad
Chilquinta Energía S.A.	77.402.188-4	11.125.839	99,76%
Chilquinta Transmisión S.A.	77.402.187-6	26.302	0,24%
Total	-	1.152.141	100%

Accionistas que poseen por sí solos, o en conjunto con otras personas relacionadas, más del 10% del capital social.

Nómina de accionistas	RUT	Nº de acciones	Porcentaje de Propiedad
Chilquinta Energía S.A.	77.402.188-4	11.125.839	99,76%
Total	-	11.125.839	99,76%

Forma de Ejercer el Control: En forma directa en su calidad de Sociedad Matriz.

ESTRUCTURA Corporativa



GOBIERNO Corporativo

Conforme lo dispone la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, al Directorio le corresponde la administración de ésta y su representación judicial y extrajudicial, teniendo todos los deberes y atribuciones a él conferidos por la referida ley. El Directorio se reúne en forma ordinaria, al menos en cuatro oportunidades durante el año, con la finalidad de tratar los diversos temas propios de su competencia, ocasión en la que además son informados por el

Gerente General, respecto de la marcha de los negocios.

El Directorio también se reúne, extraordinariamente, para los casos que sea conveniente o necesario. Lo anterior es sin perjuicio del derecho de los Directores a ser informados sobre cuestiones específicas derivadas de la marcha de los negocios.

Los Estatutos establecen que los Directores no son remunerados por el ejercicio de sus funciones.

Los accionistas se reúnen en Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas. Las primeras se celebran una vez al año, dentro del primer cuatrimestre, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento. Las segundas se celebran en cualquier momento, cuando así lo exijan las necesidades sociales, para decidir sobre materias que la ley o los estatutos entregan al conocimiento de las Juntas de Accionistas.

Modelo de Prevención de Delitos

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. y sus empresas relacionadas desarrollan sus negocios inspirados en valores y compromisos, los cuales buscan fomentar una cultura empresarial que, además de dar cabal cumplimiento a los mandatos legales y reglamentarios que le son aplicables, implica que tanto las compañías como los colaboradores, contratistas y asesores se comporten de una manera ética, transparente e íntegra en todos los ámbitos de su actuar.

Lo anterior se apoya en una serie de instrumentos, políticas internas y capacitaciones, a fin de cumplir, entre otras, con las obligaciones y prohibiciones de la Ley N°20.393 y sus modificaciones sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

DIRECTORIO de la Compañía

Al 31 de diciembre de 2022 el Directorio de la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. está compuesto de la siguiente manera:

Directores Titulares



Kebing Zhou Presidente

Profesión: Contador Público, Analista Financiero
RUT: 27.503.656-0
Nacionalidad: China
Fecha de nombramiento: 27/04/2022



Cristián Martínez Vergara Director

Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico
RUT: 12.885.298-0
Nacionalidad: Chilena
Fecha de nombramiento: 04/11/2022



Florencia Emilfork Bornscheuer Directora

Profesión: Abogada
RUT: 12.845.315-6
Nacionalidad: Chilena
Fecha de nombramiento: 30/11/2021
Fecha de última reelección: 27/04/2022

Integrantes del Directorio que formaron parte de éste en los últimos dos años:

Marcelo Luengo Amar

Director
 Profesión: Ingeniero Comercial
 RUT: 7.425.589-2
 Nacionalidad: Chilena
 Fecha de nombramiento: 18/12/2018
 Fecha cesación del cargo: 04/11/2022

Marcelo Fuentes Álvarez

Presidente
 Profesión: Ingeniero Comercial
 RUT: 12.636.861-5
 Nacionalidad: Chilena
 Fecha de nombramiento: 30/11/2021
 Fecha cesación del cargo: 27/04/2022

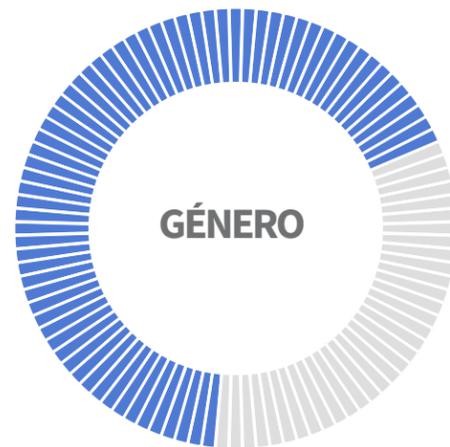
Allan Hughes García

Presidente
 Profesión: Ingeniero Comercial
 RUT: 8.293.378-6
 Nacionalidad: Chilena
 Fecha de nombramiento: 18/12/2018
 Fecha cesación del cargo: 30/11/2021

Manuel Pfaff Rojas

Vicepresidente
 Profesión: Abogado
 RUT: 8.498.630-5
 Nacionalidad: Chilena
 Fecha de nombramiento: 18/12/2018
 Fecha cesación del cargo: 30/11/2021

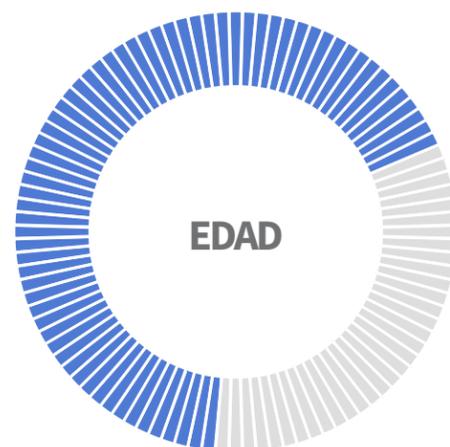
DIVERSIDAD del Directorio



- Masculino: 2
- Femenino: 1
- Total: 3**



- China: 1
- Chilena: 2
- Total: 3**



- Inferior a 30 años: 0
- Entre 30 y 40 años: 1
- Entre 41 y 50 años: 2
- Entre 51 y 60 años: 0
- Más de 60 años: 0
- Total: 3**



- Menos de 3 años: 3
- Entre 3 y 6 años: 0
- Entre 7 y 8 años: 0
- Entre 9 y 12 años: 0
- Más de 12 años: 0
- Total: 3**

REMUNERACIONES del Directorio

Según los estatutos de la Sociedad, el cargo de Director no es remunerado.

EJECUTIVO

Cristián Martínez Vergara

Gerente General

RUT: 12.885.298-0

Profesión: Ingeniero Civil Eléctrico

Nacionalidad: Chilena

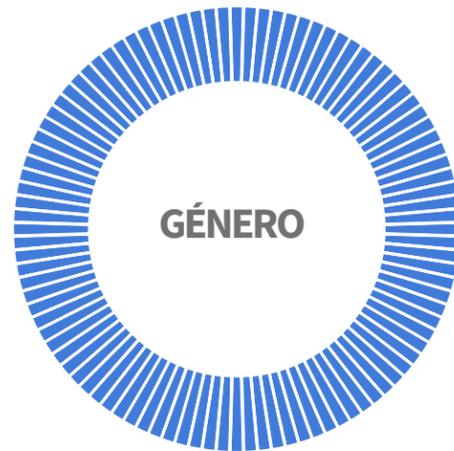
En el cargo desde: 01/11/2022

NUESTROS Colaboradores

La Compañía no presenta datos sobre la materia, producto de un contrato de prestación de servicios de gerenciamiento y administración, provisto por una de sus empresas relacionadas.



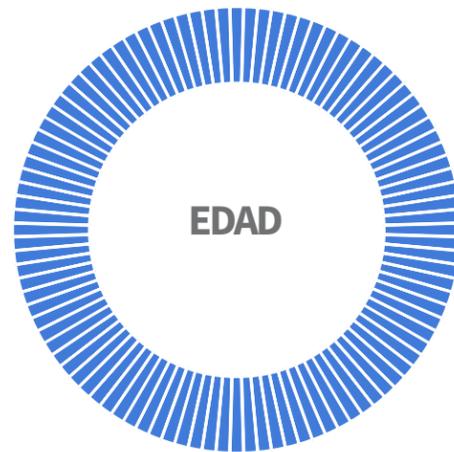
DIVERSIDAD en Ejecutivo



- Masculino: 1
- Femenino: 0
- Total: 1**



- Chilena: 1
- Extranjera: 0
- Total: 1**



- Inferior a 30 años: 0
- Entre 30 y 40 años: 0
- Entre 41 y 50 años: 1
- Entre 51 y 60 años: 0
- Más de 60 años: 0
- Total: 1**



- Menos de 3 años: 1
- Entre 3 y 6 años: 0
- Entre 7 y 8 años: 0
- Entre 9 y 12 años: 0
- Más de 12 años: 0
- Total: 1**

DIVERSIDAD de Colaboradores

No aplica, conforme a lo indicado anteriormente.

BRECHA Salarial por Género

No aplica, conforme a lo indicado anteriormente.

ADMINISTRACIÓN y Personal

Equipo Gerencial

La dotación del personal de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., de gerenciamiento y administrativa, es provista por una empresa relacionada conforme a un contrato de servicios.

Remuneraciones del Equipo Gerencial

En el año terminado el 31 de diciembre de 2022, no se registraron pagos, atendido el contrato de servicios existente.

Indemnizaciones por Años de Servicio de Gerentes y Ejecutivos Principales

No se registraron pagos por este concepto por el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

Planes de Incentivos

La Compañía no ha definido un sistema de incentivos.

POLÍTICA de Dividendos

El Directorio propuso la Política General de Dividendos, que fue aprobada en la Junta Ordinaria de Accionistas el 27 de abril de 2022.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como a su monto, es fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. Éste podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del ejercicio, la situación económico-financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las leyes y reglamentos establezcan. Asimismo,

dentro de sus facultades legales el Directorio podrá otorgar dividendos provisorios y/o eventuales, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos, corresponde a la intención del Directorio de la Sociedad, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

Dividendos

Las ganancias obtenidas en 2022 se clasifican como utilidad distribuible en su totalidad y están sujetas a su reparto, en función de la Política de Dividendos.

Con fecha 27 de abril de 2022, en Junta Ordinaria de Accionistas, se acuerda distribuir un dividendo de US\$6.137.718, es decir US\$0.550362344 por acción, con cargos a las utilidades netas del ejercicio.

Con fecha 29 de abril de 2021, en Junta Ordinaria de Accionistas se acuerda

distribuir un dividendo de MUS\$4.642, es decir MUS\$0,0219 por acción, con cargo a las utilidades netas del ejercicio.

Con fecha 30 de abril de 2020, en Junta Ordinaria de Accionistas se acuerda distribuir un dividendo total de MUS\$10.376, del cual ya se distribuyó como dividendo provisorio la suma de MUS\$5.035 y el saldo de MUS\$5.341, que equivale a US\$0,070 por acción con cargo a las utilidades líquidas del presente año.



Procedimiento para la Distribución de Dividendos

Los dividendos, de acordarse, serán pagados a los accionistas mediante cheques, vales vista nominativos o transferencia de fondos, contra la presentación de su Cédula Nacional de Identidad. Tratándose de personas jurídicas, el cheque o vale vista

nominativo se entrega al representante legal, con poder debidamente acreditado ante la Empresa. Aquellos accionistas o representantes legales a los cuales no les sea posible cobrar el dividendo personalmente, deberán otorgar un poder notarial para el efecto.

Procedimiento para el pago de Dividendos

Aquellos accionistas que lo deseen, pueden pedir que sus dividendos les sean depositados en cuenta corriente, de ahorro o a la vista, lo cual debe ser solicitado por escrito, mediante carta o completando el formulario disponible para estos efectos en las Oficinas de la Empresa, ubicadas en Avenida Argentina N° 1, piso 9, Valparaíso.

La solicitud debe ser firmada por el titular de las acciones o por el representante legal, en el caso de personas jurídicas.

Adicionalmente, aquellos accionistas que lo soliciten por escrito, bajo su responsabilidad, pueden recibir el pago de su dividendo por correo certificado, siempre que el monto de éste no exceda de UF 500. La solicitud debe ser firmada por el Titular de las acciones o por el representante legal, en el caso de personas jurídicas.

Cualquier modificación a los procedimientos de pago es dada a conocer a los accionistas en el respectivo Aviso de Pago de Dividendos.

TRANSACCIÓN de Acciones

En función de una reestructuración societaria Luzlinares S.A. transfirió su participación, equivalente a 26.302 acciones, a Chilquinta Transmisión S.A. No se registraron otros traspasos de acciones durante el año 2022.

Las acciones en que se divide el capital de la Sociedad, no se encuentran inscritas en el Registro de Valores, por lo

que de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, no corresponde entregar el detalle de las transacciones en los términos exigidos por el numeral 12) del punto C. 2. de la Sección II, de la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

DESCRIPCIÓN del Negocio

La Sociedad tiene como objeto social la adquisición, construcción, operación, explotación, desarrollo y mantenimiento de instalaciones de transmisión de energía eléctrica. El principal segmento de mercado de la Compañía es la transmisión nacional y zonal, prestando servicios de transmisión de energía a empresas generadoras que mantienen contratos de suministro con empresas distribuidoras o clientes libres.

Estos servicios son remunerados a partir del denominado Valor Anual de la Transmisión por Tramo (VATT), calculado a partir de la Anualidad del Valor de Inversión (AVI), más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), los que son sometidos a los Estudios de Valoración del Sistema de Transmisión Nacional y Zonal.

DETALLES de Activos

Líneas de Transmisión

1. Laberinto-Kapatur
2. Las Vegas-Cerro Navia
3. La Calera-Pachacama
4. Quillota-San Pedro
5. San Pedro-Las Vegas
6. Torquemada-Miraflores
7. Ventanas-Quintero
8. Ventanas-Torquemada
9. Ventanas-San Pedro

Subestaciones

1. Laberinto *
2. Cerro Navia *
3. La Calera **
4. Las Vegas **
5. Miraflores **
6. Punta Peuco
7. San Pedro
8. Tap Pachacama
9. Torquemada
10. Ventanas *

*Corresponde a posiciones instaladas en dichas Subestaciones de propiedad de terceros.

**Corresponde a posiciones instaladas en Subestaciones de Chilquinta Transmisión S.A.

Adicionalmente, mediante el Decreto N°418 de 2017 del Ministerio de Energía, se autorizó la ampliación denominada “Modificación de paños de conexión de línea 2x110 kV Las Vegas-Cerro Navia en nueva sala GIS 110 kV SE Cerro Navia 110 kV”, de propiedad de CTNG. Según lo establecido en la normativa vigente, la construcción del proyecto fue licitada en un proceso abierto y competitivo, en el que podían participar empresas contratistas especialistas del rubro. Al cierre del ejercicio, las obras presentan un avance del 72%.

El valor adjudicado de esta obra considera una inversión de US\$3,8

millones por parte de CTNG, la cual recibirá una remuneración fija durante los primeros 20 años de operación, para posteriormente someterse a los estudios tarifarios habituales.

Además, en septiembre de 2020 el Ministerio de Energía, mediante el Decreto 171, fijó las obras de ampliación que deben licitarse durante 2021, en el cual se incluye la obra “Habilitación Segundo Circuito Línea 2x110 kV San Pedro-Quillota” de propiedad de CTNG, que tiene un valor de inversión referencial de 2 millones de dólares y un plazo constructivo de 24 meses.

DESCRIPCIÓN del Sector Eléctrico

Las actividades de transmisión y distribución de electricidad están reguladas por el Decreto Fuerza de Ley N°4 de 2006 que “fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, en Materia de Energía Eléctrica”, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, modificado por la Ley N°20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos, publicada en el Diario Oficial el 22 de junio de 2016, por la Ley N°20.936, que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20 de julio de 2016 y por la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, publicada en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 2019.

Las tarifas reguladas están compuestas por los costos de generación y transporte de la electricidad hasta las instalaciones de distribución y por el valor agregado de distribución. El costo de generación aplicable al cliente final es fijado por el Ministerio de Energía,

mediante Decretos de Precios de Nudo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N°158 del DFL N°4/2006, lo indicado en la Ley N°20.928 y en la Ley N°21.185. El objetivo de la Ley N°20.928 es, por una parte, disminuir las tarifas de los clientes regulados en aquellas comunas que posean centrales de generación de energía eléctrica (Reconocimiento de Generación Local), además de acotar las diferencias de tarifas eléctricas residenciales entre las distintas zonas del país (Equidad Tarifaria Residencial). Por su parte, la Ley N°21.185, crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes regulados.

El sector eléctrico en Chile está compuesto por tres segmentos interconectados que forman el sistema eléctrico: generación, transmisión y distribución, los cuales tienen diferentes funciones que, en su conjunto, hacen posible que los clientes finales dispongan de energía eléctrica.

En Chile operan cinco sistemas independientes: el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), el Sistema de Los Lagos, el Sistema de Aysén (SEA), Sistema de Magallanes y el de Isla de Pascua (SEM). El Sistema Eléctrico Nacional representa

más del 99% de la generación eléctrica del país, teniendo una capacidad instalada de 33.218 MW a diciembre de 2022 (Fuente: Coordinador Eléctrico Nacional).

La coordinación de la operación del Sistema Eléctrico Nacional está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), el cual tiene como principales funciones preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico, garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico y garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, lo anterior en conformidad de la ley y los reglamentos pertinentes.

El mercado eléctrico en Chile es desarrollado por empresas privadas, las cuales se desempeñan acorde al marco legal del sector. Cada segmento del sistema eléctrico tiene una normativa específica, por tanto, las empresas operan bajo ese tenor. Los segmentos

Generación

Tiene como función la producción de energía eléctrica, la que se genera a través de diferentes tecnologías e insumos, entre las que se encuentran: la hidroeléctrica, termoeléctrica, eólica y solar.

de transmisión y distribución poseen características de monopolio natural, por tanto, son sectores regulados, mientras que la generación sigue reglas de la libre competencia.

El Estado cumple un rol de regulador y fiscalizador. El organismo público responsable del sector es el Ministerio de Energía, quien elabora y coordina los planes, políticas y normas para el desarrollo energético del país. Bajo la administración del Ministerio de Energía está la Comisión Nacional de Energía, que analiza los precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de generación, transmisión y distribución, y además la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que vela porque se cumpla la normativa respecto de la calidad, seguridad y precios de los servicios o productos de energía. Cada uno de los segmentos del sistema eléctrico tiene características propias, las cuales se resumen a continuación:

Las empresas generadoras deben coordinar la operación de sus centrales a través del CEN.

Transmisión

Es un sector que tiene como función el transporte de la energía producida en todos los puntos del sistema eléctrico. La transmisión se realiza en niveles altos de voltaje, superior a 23 kV.

El Sistema de Transmisión es un conjunto de líneas y subestaciones

eléctricas, que no están destinadas a prestar el servicio de distribución, y cuya operación es coordinada por el Coordinador Eléctrico Nacional.

En el Sistema de Transmisión se identifican los siguientes segmentos:

Sistema de Transmisión Nacional

Posibilita el abastecimiento de la totalidad de la demanda del sistema eléctrico, frente a diferentes escenarios de disponibilidad de las instalaciones

de generación, incluyendo situaciones de contingencia y falla, considerando las exigencias de calidad y seguridad de servicio.

Sistema de Transmisión para Polos de Desarrollo

Destinado a transportar la energía eléctrica producida por medios de generación ubicados en un mismo

polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión.

Sistema de Transmisión Zonal

Sistema dispuesto esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables, sin perjuicio del uso por parte de clientes libres o medios de

generación conectados directamente o a través de sistemas de transmisión destinados a dichos sistemas de transmisión.

Sistema de Transmisión Dedicada

Dispuesto esencialmente para el suministro de energía eléctrica a

usuarios no sometidos a regulación de precios o para inyectarla.

Distribución

Es un sector que tiene como función distribuir la energía eléctrica, atendiendo a los clientes finales.

El Sistema de Distribución es un conjunto de instalaciones destinadas a dar suministro o a permitir inyecciones a clientes o usuarios ubicados en su zona de concesión, o bien a clientes o usuarios ubicados fuera de las zonas de concesión que se conecten a la instalación de una empresa distribuidora mediante líneas propias o arrendadas. Asimismo, el sistema comprende los Sistemas de Medición, Monitoreo y Control, los Sistemas de Medida para Transferencias Económicas

y los Sistemas de Monitoreo. La tensión nominal del sistema deberá ser igual o inferior a 23 kV.

Las empresas distribuidoras reciben sus ingresos del cliente final por medio del Valor Agregado de Distribución (VAD), que corresponde al costo medio que incorpora los costos de inversión y funcionamiento de una empresa modelo o teórica operando en el país, eficiente en la política de inversiones y en su gestión, de modo que el VAD no reconoce, necesariamente, los costos incurridos por las empresas distribuidoras.

MARCO Regulatorio

El marco regulatorio que norma el sector eléctrico está compuesto principalmente por la Ley General de Servicios Eléctricos Decreto con Fuerza de Ley 4/2018, el Reglamento de la Ley Eléctrica Decreto Supremo N°327-1997

y sus modificaciones, y normas que han ido perfeccionando el funcionamiento del sector. Las normativas más importantes para la transmisión eléctrica de los últimos años se detallan a continuación:

Ley de Transmisión N° 20.936

Publicada en el Diario Oficial el 11 de julio de 2016. Esta ley establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, que introdujo cambios estructurales al sector eléctrico

chileno. La Ley de Transmisión creó el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) y modificó sustancialmente la regulación aplicable a los sistemas de transmisión. Esta ley ha requerido del desarrollo de reglamentos y normas para su aplicación.

Decreto N° 10

Publicado en el Diario Oficial el 13 de junio de 2020, corresponde al Reglamento de Calificación, Valorización, Tarificación y Remuneración de las Instalaciones de Transmisión. El reglamento tiene por objetivo establecer las disposiciones aplicables a los procesos de

calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de los sistemas de transmisión o de transporte de electricidad, así como las demás materias necesarias para el adecuado desarrollo de los procesos señalados.

Decreto N° 37

Publicado en el Diario Oficial el 25 de mayo de 2021, corresponde al Reglamento de los Sistemas de Transmisión y de la Planificación de la Transmisión. El reglamento tiene por objeto establecer las disposiciones aplicables al régimen de acceso

abierto al que se encuentran sujetos los sistemas de transmisión, al proceso de planificación de la transmisión y al proceso de licitación de las obras de expansión, así como las demás materias necesarias para el adecuado desarrollo de los procesos señalados.



TEMAS Regulatorios

Hitos Relevantes

Febrero

El 26 fue publicado en el Diario Oficial el decreto 9T que fija los precios de nudo para suministros de electricidad. Además, fija sus fórmulas de indexación y las condiciones de aplicación de los mismos, para los suministros de electricidad a que se refiere el N°3 del artículo 147° de la ley, que se efectúen desde las subestaciones de generación y transmisión que se señalan.

Marzo

El 02 fue publicado en el Diario Oficial el decreto N°20 exento que cambia la titularidad de la empresa adjudicataria de los derechos y condiciones de ejecución y explotación de la obra nueva denominada “Nueva S/E Seccionadora Chagres 44 kV” en el sistema de transmisión zonal, contenida el decreto supremo N°13T de 2020 del Ministerio de Energía, pasando de Chilquinta Energía S.A. a Chilquinta Transmisión S.A.

El 25 de marzo de 2022 fue publicado en el Diario Oficial la Resolución Exenta N°199 que rectifica el Informe Técnico Definitivo de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el Cuadrienio 2020-2023.

Abril

El 13 fue publicado en el Diario Oficial el decreto N°41 que otorga a Empresa

Eletrans III S.A. la concesión definitiva para establecer el subtramo 28.3 de la línea de transmisión de energía eléctrica denominada “Línea Eléctrica 2x220 kV Punta Colorada – Nueva Pan de Azúcar” en la Región de Coquimbo, Provincia de Elqui, Comunas de la Higuera, La Serena y Coquimbo.

El 14 fue publicado en el Diario Oficial el decreto N°15 que fija derechos y condiciones de ejecución y explotación y fija empresas adjudicatarias de la construcción y ejecución de las obras contempladas en los decretos exentos N°418 de 2017, N°293 de 2018, N°4 de 2019, N°171 de 2020 y N°185 de 2020, todos del Ministerio de Energía. Entre estas obras se encuentra la “Nueva S/E Seccionadora Los Poetas y Nueva Línea 1x66 kV Algarrobo – Los Poetas”, adjudicada a la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Junio

El 20 fue publicado en el Diario Oficial la Resolución N°442 exenta de la Comisión Nacional de Energía, que aprueba la fijación definitiva de los cargos a los que se refieren los artículos N°115 y N°116 de la Ley General de Servicios Eléctricos (cargos de transmisión del segundo semestre 2022).

Julio

El 07 fue publicado en el Diario Oficial el

Decreto 3T del Ministerio de Energía, que Fija Precios de Nudo para Suministros de Electricidad, cuya vigencia inició el 01 de abril de 2022.

El 30 fue publicado en el Diario el Decreto N°32 del Ministerio de Energía, que otorga a Energía Eólica Curauma Spa Concesión Eléctrica Definitiva para establecer el proyecto denominado “Líneas Eléctricas Mt 33 kV, Subestación Y Líneas De Evacuación At 66 kV Cerro Piedra”, en la Región de Valparaíso, provincia de Valparaíso, comunas de Valparaíso y Casablanca. El proyecto considera el seccionamiento de la línea de transmisión San Antonio Laguna Verde 66 kV, de propiedad de Chilquinta Transmisión S.A.

Agosto

El 02 de agosto fue publicada la Ley N°21.472 “Fondo de Estabilización de Tarifas, Estabilización de Precios de Energía Eléctrica, Mecanismo Transitorio de Protección al Cliente, Energía Eléctrica, Tarifas Eléctricas”, que tiene por objeto crear un fondo de estabilización de tarifas y establecer un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios, para lo cual modifica la Ley General de Servicios Eléctricos.

Noviembre

El 04 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto exento N°200 del Ministerio de Energía, que fija las obras de ampliación de los sistemas de transmisión nacional y zonal que deben iniciar su proceso de

licitación en los doce meses siguientes, correspondientes al plan de expansión del año 2021.

El 09 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N°11T/2022 del Ministerio de Energía, que fija precios de nudo para suministros de electricidad, con vigencia desde el 01 de octubre de 2022.

El 16 fue publicado en el Diario Oficial la Resolución N°197 exenta del Ministerio de Energía, que aprueba presupuesto del Panel de Expertos para 2023.

El 21 de noviembre fue publicada la Ley N°21.505 “Promueve el almacenamiento de energía eléctrica y la electromovilidad”, que tiene por objeto modificar la Ley General de Servicios Eléctricos, con el fin de promover el desarrollo de los sistemas de almacenamiento de energía eléctrica y fomentar la electromovilidad.

El 26 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N°5 del Ministerio de Energía, que nombra a las personas que individualiza como Secretarios y Secretarías Regionales Ministeriales de Energía para algunas regiones.

Diciembre

El 21 fue publicado en el Diario Oficial la Resolución Exenta N°898 de la Comisión Nacional de Energía, que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la Fijación de los Cargos de Transmisión Eléctrica, referidos en los artículos N°115 y N°116 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

REVISIONES Tarifarias

Fijación de Tarifas de Transmisión

El valor anual de las instalaciones de transmisión nacional, zonal, de sistema de transmisión para polos de desarrollo y el pago por uso de las instalaciones de transmisión utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, es determinado por la comisión cada cuatro años con base en la valorización de las instalaciones. Para cada tramo de un sistema de transmisión se determina el Valor Anual de la Transmisión por Tramo (VATT), compuesto por la anualidad del Valor de Inversión (VI) del tramo, más los Costos Anuales de Operación, Mantenimiento y Administración del tramo respectivo (COMA), ajustados por los efectos de impuestos a la renta.

El VI de una instalación de transmisión es la suma de los costos eficientes de adquisición e instalación de sus componentes, en función de sus características físicas, de acuerdo con valores de mercado. Por su parte, el COMA se determina como los costos de operación, mantenimiento y administración de una única empresa eficiente y que opera las instalaciones permanentemente bajo los estándares establecidos en la normativa vigente.

El 06 de abril de 2021 se aprobó el Informe Técnico Preliminar de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para

el Cuadrienio 2020-2023 y el 02 de agosto del mismo año se aprobó el Informe Técnico Final. El 16 de agosto se presentaron las discrepancias con respecto a este informe por parte de las empresas al Panel de Expertos, las cuales se explicaron y argumentaron en la Audiencia Pública del 04, 05 y 06 de octubre de 2021.

El 12 de enero de 2022 se publicó el Dictamen de las Discrepancias expuestas al Panel, acogándose el 71% de nuestras observaciones, lo que significó un aumento de la valorización de nuestras instalaciones en un 10% aproximadamente.

El 25 de marzo de 2022, a través de la Resolución Exenta N°199 se rectificó el Informe Técnico Definitivo de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el Cuadrienio 2020-2023 y se aprobó el texto refundido.

Se espera que, durante los primeros meses del 2023, esté disponible una nueva rectificación del Informe Técnico de Valorización, con un cambio marginal en la valorización de nuestras instalaciones, y con ello la publicación del nuevo decreto que fija el VATT.

MARCAS y patentes

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. no posee marcas ni patentes.

PROPIEDADES e Instalaciones

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. cuenta con las siguientes subestaciones, en terrenos propios, ubicadas en la Región de Valparaíso: San Pedro Tap Off Pachacama y Torquemada, a las que se suma Tap Off

PuntaPeuco, en la Región Metropolitana. Además de instalaciones de transmisión (posiciones de interruptores de línea) en Cerro Navia y Ventanas, en terrenos de propiedad de terceros.

NUESTRO Mercado

La Sociedad Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión, transportando la energía eléctrica hacia los centros de consumo donde se encuentran los

clientes regulados, abastecidos por las empresas distribuidoras, así como también a clientes libres. Además, cuenta con presencia geográfica en las Regiones de Antofagasta, Valparaíso y Metropolitana.

PLANES de inversión

El Plan de Inversión de Compañía de Transmisión del Norte Grande S.A. tiene como eje fundamental la operación del sistema de transmisión zonal y la participación de proyectos nuevos que son licitados anualmente. Durante el año 2022, el monto total fue de MM\$2.028, permitiendo la operación, mantenimiento y renovación de los activos asociados a las líneas de transmisión y subestaciones.

Para el caso de las obras de expansión de transmisión, la empresa CTNG alcanzó una inversión de MM\$626 para la nueva Subestación Los Poetas, y para la obra de ampliación en Subestación

Cerro Navia alcanzó una inversión de MM\$250.

Con el objetivo de realizar una mejora continua a la infraestructura, en 2022 se destinaron MM\$1.152 en la renovación de activos por obsolescencia y cumplimiento normativo. Se realizaron trabajos de mantenimiento a las líneas de transmisión con una inversión igual a M\$450.904, además de mantenimientos a las subestaciones por M\$415.994, y por último, se realizó la reparación del enlace de Fibra Óptica OPGW en la Línea de Transmisión 2x220 kV Kapaturlaberinto equivalente a una inversión de M\$284.993.

GESTIÓN Financiera

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. dispone de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo

de la Sociedad, el área financiera se administra centralizadamente, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planificando y administrando las fuentes de financiamiento y el uso de los fondos.

Para efectuar tales actividades, la Compañía opera con los siguientes bancos nacionales: Chile y BCI.

Seguros

Para resguardar los riesgos propios del mercado en el que participa, la Sociedad mantiene seguros que permiten proteger sus inventarios y operaciones. Entre éstos destacan los seguros de incendio, sismo y terrorismo para sus instalaciones eléctricas y bienes muebles e inmuebles, de responsabilidad civil por las acciones de su operación, de vehículos, de

accidentes personales y vida.

Las empresas contratadas para estos efectos son operadas mediante la corredora Marsh S.A., quien se dedica a la búsqueda de las compañías que tengan la mejor opción en cobertura de riesgos, así como también, realizan la gestión administrativa y operacional de los siniestros.

FACTORES de Riesgo

Gestión de Riesgo

El mercado eléctrico es regulado y cuenta con procesos de fijación tarifaria para la distribución, transmisión y transformación de energía. La autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la autoridad fija las tarifas, luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema, que permiten la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente.

La Compañía está sujeta a procesos tarifarios cada cuatro años acorde a legislación vigente, con excepción de

las obras de ampliación en Subestación Cerro Navia y la “Habilitación Segundo Circuito Línea 2x110 kV San Pedro-Quillota”, las que percibirán ingresos fijos, sujetos a indexación, por 20 años a contar de sus respectivas entradas en operación.

Adicionalmente, existen riesgos financieros relacionados con el financiamiento de las inversiones y los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos de terceros.

Los proyectos tienen riesgos inherentes a la construcción de este tipo de obras de infraestructura como son los permisos ambientales y comunitarios. Las Bases de Licitación del proceso que ha sido liderado por la autoridad, establecen

en el Contratista EPC la responsabilidad de administrar estos riesgos y adicionalmente ha establecido la entrega de garantías contractuales para estos efectos. Para temas ambientales y de comunidad dicho contratista está trabajando con empresas conectoras

Cambio de Regulación:

El sector eléctrico se rige por una normativa vigente desde 1982, y reforzada en el 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015 y 2016, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N°327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los Centros de Despacho Económico de Cargas (CDEC).

Durante 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o

de la zona del proyecto, con lo que se espera que estos riesgos sean administrados adecuadamente.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

en sequías (Art. 99 bis del DFL N°1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N°18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, en marzo de 2004 y mayo de 2005, se publicaron en el Diario Oficial la Ley N°19.940 y N°20.018 que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento, y que convencionalmente se han denominado como “Ley Corta I” y “Ley Corta II”, respectivamente.

En julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.936, que establece un nuevo sistema de transmisión de energía eléctrica y creó un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional.

En general, cambios al marco regulatorio vigente pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

La Sociedad monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de participar oportunamente de los análisis que se requieran.

Competencia Relevante:

La Sociedad Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión, prestando servicios a empresas generadoras que mantienen contratos de suministro con empresas distribuidoras o clientes libres.

Riesgo de Mercado:

El análisis de riesgos de mercado para la Compañía, desde el punto de vista de las variables de tipo de cambio, tasa de interés, liquidez y crédito, es el siguiente:

a) Tasa de Interés:

La administración de este riesgo se enfoca principalmente a los pasivos con el sistema financiero. Actualmente, la Sociedad no posee deuda con el sistema financiero. La administración de caja se realiza centralizadamente en una de las entidades accionistas. Acorde a la política el accionista gestionará el capital de trabajo y las

necesidades de financiamiento para luego, en virtud de los excedentes o déficit de caja de la Organización, solicitar financiamiento, acorde a los procedimientos establecidos para estos efectos. Los movimientos de flujos se realizarán a tasas de mercado en la moneda de origen de los fondos.

b) Riesgo de Liquidez:

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de la administración centralizada de fondos. Los excedentes de caja diarios serán invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas. Las inversiones se realizarán en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por la institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas definidas para tales fines por la Compañía. Los accionistas de CTNG, cuentan con líneas de crédito disponibles, por lo cual, considerando el perfil de deudas de estas empresas, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

c) Riesgo de Crédito:

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no tiene saldos por cobrar que impliquen un riesgo de esta naturaleza en los estados financieros.

POLÍTICA DE INVERSIÓN y Financiamiento

La Sociedad maneja flujos de ingresos que le permiten financiar sus proyectos y programas debidamente administrados por cada área, los que son regidos por los presupuestos anuales respectivos de gastos e inversiones aprobadas previamente.

En materias de desarrollo y gestión

de la Compañía, el área financiera es centralizadamente administrada en una de las Sociedades Accionistas, la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto por CTNG, planifica y administra las fuentes y usos de recursos, a través de la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo.

HECHOS Esenciales

A continuación, se detallan los hechos relevantes del periodo, concluido el 31 de diciembre de 2022.



Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes N° 519

Valparaíso, 30 de marzo de 2022.

**Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

Señor Presidente,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045, artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión y estando debidamente facultada por el Directorio, comunico a usted lo siguiente:

El Directorio de la Sociedad en su Sesión celebrada el 29 de marzo, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el día 27 de abril del presente año, a las 15:00 horas, mediante el uso de medios tecnológicos que permitan la participación remota de los accionistas, con el objeto de tratar las materias propias de este tipo de Juntas.

Han confirmado su asistencia a la Junta, los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas con derecho a voto, por lo que no será necesario cumplir con las formalidades de citación.

Saluda atentamente a usted,



**Florencia Emilfork Bornscheuer
Directora y Secretaria
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.**



HECHO ESENCIAL
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades informantes N° 519

Valparaíso, abril 28 de 2022.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

En virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°346 de esa Superintendencia, debidamente facultado, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

En Junta Ordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE S.A.**, celebrada con fecha 27 de abril de 2022, se renovó íntegramente su Directorio, el que quedó conformado por los señores Marcelo Luengo Amar; Kebin Zhou y la señora Florencia Emilfork Borscheuer, quienes desempeñarán sus funciones por el período de tres años.

Saluda atentamente a usted,



Florencia Emilfork Borscheuer
Directora y Secretaria
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

HECHO ESENCIAL
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades informantes N° 519

Valparaíso, abril 28 de 2022.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Ref.: Reparto de dividendos.

Estimada Señora Presidenta,

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en mi calidad de Gerente General de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. ("CTNG") y debidamente facultado al efecto, me permito informar en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que con fecha 27 de abril de 2022 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") de la sociedad CTNG, en la que se acordó distribuir un dividendo total de US\$ 6.137.718, que equivale a US\$ 0.550362344 por acción se pagará el día 12 de mayo de 2022 a aquellos accionistas inscritos en el registro de accionistas al 5° día hábil anterior a la fecha del pago.

Saluda atentamente a usted,



Florencia Emilfork Borscheuer
Directora y Secretaria
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.



Valparaíso, 16 de junio de 2022

HECHO ESENCIAL
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades informantes N° 519

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. lo siguiente:

Como fuera informado anteriormente, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de abril de 2022, se efectuó la renovación del Directorio de la sociedad, eligiéndose como integrantes del mismo a los señores Marcelo Luengo Amar, Keping Zhou y la señora Florencia Emilfork Bornscheuer.

Por su parte, en sesión celebrada con fecha de hoy, el Directorio acordó la designación de don Keping Zhou como presidente del Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Marcelo Luengo Amar
 Gerente General
 Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.



Valparaíso, 04 de noviembre de 2022

HECHO ESENCIAL
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades informantes N° 519

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el día de hoy, se dio cuenta de la cesación en el cargo de Gerente General del señor Marcelo Luengo Amar, a contar del 1 de noviembre, acordándose nombrar como nuevo Gerente General de la Sociedad a don Cristian Martínez Vergara.

Saluda atentamente a usted,

Florencia Emilfork Bornscheuer
 Secretaria abogada del Directorio
 Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Valparaíso, 04 de noviembre de 2022

HECHO ESENCIAL
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades informantes N° 519

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. lo siguiente:

En sesión de Directorio celebrada el día de hoy, se dio cuenta de la renuncia del Director Titular señor Marcelo Luengo Amar, procediéndose en la misma sesión a la designación del señor Cristian Martínez Vergara en su reemplazo como Director.

Saluda atentamente a usted,



Florencia Emilfork Bornscheuer
 Secretaria abogada del Directorio
 Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

HECHO Posterior

Valparaíso, 09 de enero de 2023

HECHO ESENCIAL
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.
Inscripción en el Registro Especial de Entidades informantes N° 519

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Señora Presidenta,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, vengo en informar a usted con carácter de hecho esencial, respecto a la Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. lo siguiente:

Que con fecha 06 de enero de 2023, la Directora Titular, doña Florencia Emilfork Bornscheuer, presentó su renuncia por escrito al Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Cristian Martínez Vergara
 Gerente General
 Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

SÍNTESIS DE COMENTARIOS y Propositiones de Accionistas

No hay proposiciones adicionales de los accionistas.

DECLARACIÓN de responsabilidad

En conformidad de las disposiciones legales vigentes, la Memoria Anual es suscrita por los señores Directores y Gerente General de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., declarando la veracidad de la información contenida en la presente.

Kebing Zhou
Presidente
RUT: 27.503.656-0

Cristián Martínez Vergara
Director/ Gerente General
RUT: 12.885.298-0

ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).



Marzo 24, 2023
Santiago, Chile



Cristian Tapia
RUT: 15.405.886-9

COMPAÑÍA TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	656.350	5.614.526
Otros activos no financieros, corrientes	6	101.382	7.040
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	11.113.657	5.166.325
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	24.146.235	6.217.829
Activos por impuestos corrientes, neto, corrientes	8	-	170.573
Total activos corrientes		<u>36.017.624</u>	<u>17.176.293</u>
Activos no corrientes:			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	7	7.716.168	11.258.451
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	9	52.179	75.457
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	42.453.875	42.453.875
Plusvalía	11	32.830.726	32.830.726
Propiedades, plantas y equipos, neto	12	<u>127.253.412</u>	<u>128.477.032</u>
Total activos no corrientes		<u>210.306.360</u>	<u>215.095.541</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>246.323.984</u>	<u>232.271.834</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COMPAÑÍA TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	17.050.346	9.469.950
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	3.909.669	2.553.865
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	8	1.491.178	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	14	58.266	58.265
Total pasivos corrientes		22.509.459	12.082.080
Pasivos no corrientes:			
Pasivos por impuestos diferidos, neto	8	40.200.184	40.526.914
Otros pasivos no financieros, no corrientes	14	675.234	729.615
Total pasivos no corrientes		40.875.418	41.256.529
Patrimonio:			
Capital emitido	17	174.866.034	174.866.034
Otras reservas	17	238.618	5.887
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	7.834.455	4.061.304
Total patrimonio, neto		182.939.107	178.933.225
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		246.323.984	232.271.834

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COMPAÑÍA TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	18.963.190	11.053.466
Costo de ventas	19	(4.626.759)	(4.113.431)
Ganancia bruta		14.336.431	6.940.035
Otros ingresos	21	12.005	-
Gastos de administración	20	(2.983.873)	(1.155.421)
Otras ganancias (pérdidas), netas		82.130	(30)
Ganancias de actividades operacionales		11.446.693	5.784.584
Ingresos financieros	23	1.663.168	193.525
Costos financieros	23	(6.670)	(4.462)
Participación en las ganancias y pérdidas netas de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		(23.746)	(673)
Diferencias de cambio	23	(254.440)	432.719
Resultado por unidades de reajuste	23	31.256	-
Ganancia antes de impuestos		12.856.261	6.405.693
Gasto por impuestos a las ganancias	8	(2.281.577)	(1.729.720)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		10.574.684	4.675.973
Ganancia		10.574.684	4.675.973
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		10.574.684	4.675.973
Ganancia		10.574.684	4.675.973
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		948,22	419,29
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas		948,22	419,29
Estado de resultado integral			
Ganancia		10.574.684	4.675.973
Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos			
Ganancias (Pérdidas) por diferencias de cambios por conversión, antes de impuestos		318.557	6.883
Total otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año, antes de impuestos		318.557	6.883
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año			
Impuestos a las ganancias relativos con diferencias de cambios por conversión		(85.826)	-
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del año		(85.826)	-
Otros resultados integrales		232.731	6.883
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		232.731	6.883
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		10.807.415	4.682.856
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		10.807.415	4.682.856

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		16.896.976	13.875.157
Otros cobros por actividades de operación		356.261	(398.447)
Clases de pagos por actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(263.221)	(1.889.264)
Dividendos recibidos		208	-
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Intereses pagados		(6.670)	(4.210)
Intereses recibidos		1.663.168	190.168
Impuestos a las ganancias pagados		(1.012.038)	(24.398)
Otras salidas de efectivo		(1.800.209)	(52.165)
Flujos de efectivo neto procedentes de actividades de operación		15.834.475	11.696.841
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas			
Compra de propiedades, plantas y equipos		(2.028.133)	(1.373.355)
Cobros a entidades relacionadas		8.763.912	-
Otras entradas de efectivo		-	236.244
Flujos de efectivo neto utilizados en actividades de inversión		6.735.779	(13.409.604)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas			
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(26.806.383)	-
Dividendos pagados		(5.289.240)	(3.255.666)
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) de actividades de financiación		(27.364.173)	(3.255.666)
Incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
		(4.793.919)	(4.968.429)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(164.257)	1.770.046
Incremento de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año		5.614.526	8.812.909
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	656.350	5.614.526

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

COMPAÑÍA TRANSMISORA DEL NORTE GRANDE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
En miles de pesos - M\$

	Capital emitido M\$	Reservas ajustes por tipo de cambio de conversión M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
Patrimonio al comienzo del año 2022	174.866.034	5.887	4.061.304	178.933.225
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral	-	-	10.574.684	10.574.684
Ganancia	-	-	-	-
Otro resultado integral	-	232.731	-	232.731
Resultado integral	-	232.731	10.574.684	10.807.415
Dividendos pagados	-	-	(5.289.240)	(5.289.240)
Disminución por transferencias y otros cambios	-	-	(1.512.293)	(1.512.293)
Incremento en el patrimonio	-	232.731	3.773.151	4.005.882
Patrimonio al 31.12.2022	174.866.034	238.618	7.834.455	182.939.107
Reservas ajustes por tipo de cambio de conversión				
	Capital emitido M\$	Reservas ajustes por tipo de cambio de conversión M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
Patrimonio al comienzo del año 2021	54.243.352	(726)	6.262.609	60.505.235
Cambios en el patrimonio				
Efecto por fusión inversa	120.622.682	-	(2.457.027)	118.165.655
Resultado integral	-	-	-	-
Ganancia	-	-	4.675.973	4.675.973
Otro resultado integral	-	6.883	-	6.883
Resultado integral	-	6.883	4.675.973	4.682.856
Dividendos pagados	-	-	(3.255.666)	(3.255.666)
Disminución por transferencias y otros cambios	-	(270)	(1.164.585)	(1.164.855)
Incremento en el patrimonio	120.622.682	6.613	(2.201.305)	118.427.990
Patrimonio al 31.12.2021	174.866.034	5.887	4.061.304	178.933.225

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados
el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Notas a los estados financieros

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
1. Información general y descripción del negocio	10
1.1. Identificación y objeto social	10
1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)	10
1.3. Mercado en que participa la Compañía	10
1.4. Proceso de fusión inversa	10
1.5. Descripción del sector industrial eléctrico en Chile	12
1.6. Marco regulatorio	12
2. Bases de presentación de los estados financieros	14
2.1. Bases contables	14
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	15
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	15
2.4. Reclasificaciones y cambios contables	16
3. Criterios contables aplicados	16
3.1. Bases de presentación	16
3.1.1. Moneda funcional y de presentación	17
3.1.2. Transacciones en moneda extranjera	17
3.1.3. Compensación de saldos y transacciones	17
3.2. Instrumentos financieros	17
3.2.1. Activos financieros	17
3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos financieros	26
3.3. Asociadas y negocios conjuntos	29
3.4. Activos intangibles	30
3.4.1. Servidumbres	30
3.4.2. Zona de concesión	30
3.5. Plusvalía	30
3.6. Propiedades, plantas y equipos	30
3.7. Impuesto a las ganancias	31
3.8. Política de medio ambiente	31
3.9. Provisiones	31
3.10. Reconocimiento de ingresos	32
3.11. Estado de flujo de efectivo	32
3.12. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	33
3.13. Ganancia por acción	33
3.14. Deterioro del valor de los activos	33
3.15. Arrendamientos	33
3.15.1. La Compañía como arrendatario	33
3.15.2. La Compañía como arrendador	35
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	36
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	37
6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	38
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	39

8. Activos y pasivos por impuestos	42	29. Hechos relevantes	61
9. Asociadas y negocios conjuntos	44	30. Hechos posteriores	61
10. Activos intangibles distintos a la plusvalía, neto	45		
11. Plusvalía	46		
12. Propiedades, plantas y equipos, neto	47		
13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	48		
14. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	49		
15. Valor razonable de instrumentos financieros	49		
16. Gestión de riesgo	51		
16.1. Cambio de la regulación	51		
16.2. Competencia relevante	52		
16.3. Riesgo de mercado	52		
16.4. Análisis de sensibilidad	53		
16.5. Política de inversión y financiamiento	53		
17. Patrimonio	54		
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	54		
b) Dividendos	54		
c) Utilidad distribuible	54		
d) Otras reservas	55		
e) Gestión de capital	55		
f) Ganancias (pérdidas) acumuladas	55		
18. Ingresos de actividades ordinarias	56		
19. Costo de ventas	56		
20. Gastos de administración	56		
21. Otros ingresos	57		
22. Depreciación y pérdidas por deterioro	57		
23. Ingresos y costos financieros y diferencias de cambio	57		
24. Contingencias y restricciones	58		
24.1 Juicios y contingencias	58		
24.2 Otras contingencias	58		
25. Moneda	59		
26. Garantías	60		
27. Cauciones obtenidas de terceros	60		
28. Medio ambiente	61		

1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. (en adelante, "la Compañía" o "CTNG"), se constituyó por escritura pública del 20 de enero de 2017, otorgada ante el Notario Público de Santiago Don Patricio Raby Benavente. La Compañía está inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 9.576 N°5368 de 2017.

CTNG es una sociedad anónima cerrada orientada fundamentalmente al transporte y transmisión de electricidad.

La Compañía tiene por objeto exclusivo administrar, desarrollar y explotar en todas sus formas sistemas de transporte o transmisión de electricidad, por cuenta propia o ajena, de su propiedad o de terceros, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar de las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiere a las empresas eléctricas.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en Chile en Avenida Argentina 1, piso 9, Valparaíso.

1.2. Inscripción en registros de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., es una sociedad anónima cerrada, la cual se encuentra inscrita bajo el N°519 de fecha 22 de noviembre de 2018 en el Registro Especial de Entidades Informantes ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), quedando sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el ámbito de su competencia.

1.3. Mercado en que participa la Compañía

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión (transporte de energía).

1.4. Proceso de fusión inversa

Con fecha 27 de septiembre de 2021 tuvo lugar una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía (la "Junta"), en que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Fusionar la Compañía con su matriz Chilquinta Transmisión S.A., RUT N° 76.939.835-K (la "Sociedad Absorbida"), por incorporación de ésta en la Compañía, la que por efecto de la fusión adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la Sociedad Absorbida, quedando esta última, en consecuencia, legalmente disuelta (la "Fusión").

b) Para efectos de la Fusión, aumentar el capital de la Compañía en US\$207.018.000,00, mediante la emisión de 11.152.141 nuevas acciones, a canjearse a los accionistas de la Sociedad Absorbida, a razón de 52,6044386 nuevas acciones de la Compañía por cada acción que se encuentre íntegramente suscrita y pagada de la Sociedad Absorbida.

c) No esperar el plazo de un año señalado en el citado Artículo 27 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y Artículo 62 de su Reglamento, y renunciar en ese acto a la enajenación de las 76.297.242 acciones de propia emisión que pertenecían a la Sociedad Absorbida y que quedaron en posesión de la Compañía producto de la Fusión. Con motivo de lo anterior, aprobar la cancelación de las citadas 76.297.242 acciones de propia emisión y la correspondiente disminución de capital de la Compañía por la suma de US\$182.779.012,29.

d) Adecuar los estatutos sociales, en lo relativo al capital social, en base a los acuerdos adoptados en la Junta.

e) Modificar el artículo segundo de los estatutos sociales, relativo al domicilio social, de manera de establecer que en lo sucesivo el domicilio de la Compañía será la parte de la provincia de Valparaíso sobre la que tenga jurisdicción el Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, sin perjuicio del establecimiento de agencias, sucursales u oficinas en el resto del país o en el extranjero.

f) Para efectos de la Fusión, aprobar un nuevo texto refundido de los estatutos sociales de la Compañía, que incluyó las modificaciones a los mismos aprobadas en la Junta. g) Aprobar que la Fusión, reformas de estatutos y demás acuerdos relacionados acordados en la Junta surtirán sus efectos y tendrán vigencia sólo a contar del día 1° de octubre de 2021.

A continuación, se detalla la nueva estructura de Compañía Transmisora del Norte Grande luego de la fusión inversa realizada con fecha 1 de octubre de 2021:

COMPAÑÍA TRANSMISORA NORTE GRANDE S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS - PROFORMA DE FUSIÓN
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En dólares (US\$)	Saldo contable pre fusión 30.09.2021 US\$	Ajuste FMI 30.09.2021 US\$	Saldo contable pre fusión ajustado 30.09.2021 US\$	Chilquinta Transmisión S.A. 30.09.2021 US\$	Ajustes / Eliminaciones 30.09.2021 US\$	Saldo contable post fusión 01.10.2021 US\$
ACTIVOS						
Activos corrientes:						
Efectivo y equivalentes al efectivo	13.562.702,05	-	13.562.702,05	317.578,79	-	13.880.280,84
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	-	-	-
Otros activos no financieros, corrientes	88.961,50	-	88.961,50	-	-	88.961,50
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	4.817.866,14	-	4.817.866,14	-	-	4.817.866,14
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	19.930.496,77	-	19.930.496,77	1.799.399,59	(15.060.757,58)	6.669.140,78
Inventarios, corrientes	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes, corrientes	469.668,90	-	469.668,90	-	-	469.668,90
Total activos corrientes	38.869.697,36	-	38.869.697,36	2.116.978,38	(15.060.757,58)	25.925.918,16
Activos no corrientes:						
Otros activos no financieros, no corrientes	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	3.284.999,95	-	3.284.999,95	-	-	3.284.999,95
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	86.917,82	-	86.917,82	183.866.534,12	(183.866.534,12)	86.917,82
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	1.797.298,41	48.462.442,57	50.259.740,98	-	-	50.259.740,98
Plusvalía	-	-	-	38.867.188,93	-	38.867.188,93
Propiedades, plantas y equipos, neto	64.331.580,22	87.652.123,93	151.983.694,15	-	-	151.983.694,15
Propiedades de inversión, neto	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	251.447,00	-	251.447,00	396.271,00	-	647.718,00
Total activos no corrientes	69.752.193,40	136.114.566,50	205.866.759,90	223.129.994,05	(183.866.534,12)	245.130.219,83
TOTAL ACTIVOS	108.621.890,76	136.114.566,50	244.736.457,26	225.246.972,43	(198.927.291,70)	271.096.137,99
PATRIMONIO Y PASIVOS						
Pasivos corrientes:						
Otros pasivos financieros, corrientes	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	9.594.222,94	-	9.594.222,94	1.341,22	-	9.595.564,16
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.954.646,20	-	1.954.646,20	14.596.330,77	(15.060.757,58)	1.490.219,39
Otros pasivos, corrientes	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	273.762,00	-	273.762,00	-	-	273.762,00
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	71.784,52	-	71.784,52	-	-	71.784,52
Total pasivos corrientes	11.894.395,66	-	11.894.395,66	14.597.671,99	(15.060.757,58)	11.431.310,07
Pasivos no corrientes:						
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-	-
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos, no corrientes	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	11.309.197,84	36.750.932,96	48.060.130,80	-	-	48.060.130,80
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	915.396,68	-	915.396,68	-	-	915.396,68
Total pasivos no corrientes	12.224.594,52	36.750.932,96	48.975.527,48	-	-	48.975.527,48
Patrimonio:						
Capital emitido	76.297.242,84	-	76.297.242,84	207.018.000,00	(76.297.242,84)	207.018.000,00
Otras reservas	4.726,06	104.194.779,47	104.199.505,53	4.726,15	(104.199.505,53)	4.726,15
Ganancias acumuladas	4.002.332,94	(3.551.301,99)	451.030,95	(823.335,00)	(451.030,95)	(823.335,00)
Ganancias del período	5.967.996,63	(1.279.843,94)	4.718.154,69	4.449.909,29	(4.718.154,69)	4.449.909,29
Dividendos provisionales	(1.799.399,59)	-	(1.799.399,59)	-	-	-
Total patrimonio	84.502.900,58	99.363.633,54	183.866.534,12	210.649.300,44	(183.866.534,12)	210.649.300,44
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	108.621.890,76	136.114.566,50	244.736.457,26	225.246.972,43	(198.927.291,70)	271.096.137,99

1.5. Descripción del sector industrial eléctrico en Chile

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función de planificación, reguladora y fiscalizadora. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW, los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional, el que tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio en el sistema eléctrico;
- Garantizar la operación más económica para el conjunto de las instalaciones del sistema eléctrico;
- Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión, en conformidad con la ley.

El Sistema Eléctrico Nacional une a Chile desde Arica hasta Chiloé. Nace el 21 de noviembre de 2017, en el momento en que los sistemas del norte grande y del centro sur del país, se unifican. Está conformado por el conjunto de instalaciones de centrales eléctricas generadoras, líneas de transporte, subestaciones eléctricas y líneas de distribución, interconectadas entre sí, que permite generar, transportar y distribuir energía eléctrica, cuya capacidad instalada de generación sea igual o superior a 200 megawatts.

Sistemas de Transmisión

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión nacional, Transmisión zonal y Transmisión dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas. En el caso de la Transmisión dedicada, existen instalaciones con acceso abierto e instalaciones que no tienen esta característica, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El peaje puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria o determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados.

1.6. Marco regulatorio

Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, que contiene la Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley, contenida en el Decreto Supremo N°327/97.

A las modificaciones a la Ley, es decir Ley Corta I y Ley Corta II, que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando la inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo, se han agregado otras modificaciones en diversas materias.

A continuación, se describen las normas más importantes emitidas:

Ley Tokman

En septiembre de 2007, se publica la Ley N°20.220 que perfecciona el marco legal vigente con el objeto de resguardar la seguridad del suministro a los clientes regulados y la suficiencia de los sistemas eléctricos, ante el término anticipado de contratos de suministro o la quiebra de una empresa generadora, transmisora o distribuidora.

Ley de Concesiones

Durante octubre de 2013 se publicó la Ley N°20.701, que modifica una serie de procesos administrativos de forma de hacer más expedito la obtención de concesiones.

Ley de Licitación ERNC

También durante octubre de 2013 fue promulgada la Ley N°20.698 que modifica la Ley N°20.257, que propicia la ampliación de la matriz energética, mediante fuentes de ERNC, y la obligación de generar mediante estas fuentes en un porcentaje que se encuentre dentro del rango de 15% a 20% al año 2025.

Ley para la Interconexión de Sistemas Eléctricos

Durante febrero de 2014 se publicó la Ley N° 20.726, que modifica la LGSE, con el fin de promover la interconexión de sistemas eléctricos independientes.

Ley de Transmisión

El 20 de julio de 2016 se aprobó la nueva Ley de Transmisión (Ley N°20.936) que establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional. Los principales cambios establecidos por esta Ley son:

- Definición funcional de la transmisión: forman parte de la transmisión todas aquellas instalaciones que no estén destinadas a distribución, con independencia de su nivel de tensión.
- Remuneración: será a través de cargos únicos que asegurarán la recuperación de la inversión, independiente de la demanda. Así, se elimina la actual volatilidad ante variaciones del consumo eléctrico.
- Planificación centralizada para los sistemas de transmisión nacional, de polos de desarrollo, zonal y dedicados utilizados por distribuidoras para el suministro de clientes regulados. La Comisión realizará anualmente el proceso, con un horizonte de al menos 20 años. A partir de los resultados del proceso, el Ministerio de Energía fijará las obras de ampliación que deban iniciar su proceso de licitación en los próximos doce meses.
- Acceso abierto total a instalaciones de los sistemas de transmisión del sistema eléctrico, pudiendo ser utilizadas por terceros bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias entre todos los usuarios, a través del pago de la remuneración del sistema de transmisión que corresponda.
- Cambio en las tasas de descuento utilizadas para remunerar los costos de las instalaciones desde una tasa fija real anual de 10% antes de impuestos a una tasa que considere el riesgo sistemático de las actividades propias de las empresas en relación al mercado, la tasa libre de riesgo y el premio por riesgo de mercado, con un piso de 7% real después de impuestos.
- Estudios de Franjas: el Estado podrá establecer que determinados proyectos de obras nuevas puedan utilizar este mecanismo, el cual consiste en entregar al adjudicado una franja preliminar con la aprobación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, debiendo el adjudicado desarrollar el trazado específico dentro de la franja preliminar y obtener la RCA correspondiente del proyecto. Posteriormente se imponen las servidumbres por decreto, por razones de utilidad pública. Respecto a la negociación y pago de servidumbres, se mantienen los mismos mecanismos actuales.

Adicionalmente, esta Ley incluyó una extensión del plazo de vigencia del Decreto de Subtransmisión (DS 14-2012) y Troncal (DS 61-2011), desde el año 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017.

En diciembre 2022, se publicó la Resolución Exenta 898, que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación de los cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la ley General de servicios eléctricos, vigentes desde enero 2023, la cual considera el Informe Técnico de valorización de instalaciones del cuatrienio 2020-2023.

Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la CNE, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CDEC o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía**: Institución creada el año 2010, a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión nacional y zonal, y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) **Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”)**: organismo técnico e independiente, encargado de la coordinación de la operación del conjunto de instalaciones del Sistema Eléctrico Nacional que operen interconectadas entre sí.

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. y preparados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.1., letra b), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 24 de marzo de 2023, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores Sr. Keping Zhou y Sr. Cristian Martínez Vergara.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas normas y enmiendas a NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

Respecto a la aplicación de NIIF 17, la Administración de la Compañía anticipa que la aplicación futura de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros futuros, dado que la Compañía no emite contratos de seguros.

En opinión de la Administración, se anticipa que la aplicación de las normas y enmiendas indicadas, podrían tener un impacto en los estados financieros en períodos futuros, en la medida que se originen tales transacciones.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

En su preparación, se han efectuado algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ La vida útil de uso de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ Servicios de transmisión suministrados y no facturados.
- ✓ Los resultados fiscales de la Compañía, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Litigios y contingencias.
- ✓ La Administración ha evaluado las principales obligaciones por desempeño en cada una de las principales líneas de ingresos, concluyendo que éstas se encuentran adecuadamente definidas de acuerdo a lo indicado en Nota 3.10.
- ✓ La Compañía no tiene fuentes clave de estimación de incertidumbre relacionada con ingresos de contratos con clientes.
- ✓ Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
- ✓ Determinar si es razonablemente cierto que una opción de extensión o terminación será ejercida.
- ✓ Clasificación de acuerdos por arrendamiento (cuando la entidad es un arrendador).
- ✓ Estimación del plazo del arrendamiento.
- ✓ Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.
- ✓ Evaluación de si un activo por derecho a uso está deteriorado.

2.4. Reclasificaciones y cambios contables

- a) Reclasificaciones: La Compañía no ha efectuado reclasificaciones en las notas explicativas a los estados de situación financiera al 31 de diciembre 2022, con respecto al informe emitido el año anterior.
- b) Cambios Contables: a contar del 01 de enero de 2022, el Servicio de Impuestos Internos autorizó el cambio de moneda funcional para la Compañía. Por lo tanto, se determinó que su moneda funcional sea el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades.

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de cambios en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.
- b) Bases de preparación - Los estados financieros de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

3.1.1. Moneda funcional y de presentación

A contar del 01 de enero de 2022, la Compañía ha realizado el cambio de su moneda funcional, desde dólar estadounidense a peso chileno. Dicho cambio se produce fundamentalmente en consideración del entorno económico en el cual la Compañía desarrolla sus actividades. Actualmente el análisis de los factores primarios y secundarios indicados en NIC 21 indican que la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron preparados y presentados en moneda funcional dólar, por lo que para efectos comparativos, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, se presentan expresados en pesos chilenos a los respectivos tipos de cambio del dólar estadounidense a dichas fechas.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Compañía en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambios vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en los estados de resultados integrales.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.2. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.2.1. Activos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros. Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones, son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores, son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia, descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que se han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la Compañía reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero, desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales por función y se incluye en la línea "Ingresos financieros".

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Estos instrumentos financieros son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo, son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros, son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía no presenta este tipo de activos.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial, designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada año de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea "Ingresos financieros" en el estado de resultados integrales por función.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no presenta este tipo de activos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio";
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea "Diferencias de cambio". Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral";
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio"; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral"

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar por arrendamientos, importes adeudados por clientes bajo contratos en construcción, así como también compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Compañía siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, las cuales representan la mayor parte de la exposición crediticia del Grupo. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando el método o enfoque simplificado, teniendo en cuenta un mínimo de datos históricos de 24 meses, ajustado por factores que son específicos a los deudores, y para ello se agruparon en conjuntos específicos, teniendo en cuenta la naturaleza y el riesgo crediticio, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado, y se ajusta por estimaciones prospectivas.

Basado en lo anterior, las tasas de pérdidas crediticias esperadas ponderadas son:

	Ratio de Pérdida Real Ajustado
En plazo	0,47%
001 - 030	0,73%
031 - 060	3,03%
061 - 090	15,68%
091 - 180	47,12%
181 - 360	81,02%
Más de 360	100,00%

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor

por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses, representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses siguientes de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte, con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relacionen con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 180 días correspondiente a las facturas del giro, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión", de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo. Para contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica, según sea apropiado, para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio, cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) El prestamista del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recuero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Compañía, se presenta solicitud de castigo de deuda al Directorio, de servicios y consumos que se encuentran impagos, ajustados por estimación de deterioro y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro. Una vez que el castigo es aprobado por el Directorio, es respaldado en las actas correspondientes y ratificado por Fiscalía, cada vez que se requiera. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recuero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte. Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para cuentas por cobrar por arrendamiento, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados al medir la cuenta por cobrar por arrendamiento, en conformidad con NIIF 16 *Arrendamientos*.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre, menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía, si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo se miden sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar por arrendamiento e importes adeudados de clientes en contratos de construcción de la Compañía, son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la Administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en el año de reporte anterior, pero determina en el año de reporte actual que las condiciones para pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de los siguientes doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral", y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

Juicios contables críticos y fuentes clave de estimación de incertidumbre

Los juicios críticos requeridos utilizados por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: la evaluación del modelo de negocio dentro del cual los activos son mantenidos y la evaluación de si las condiciones contractuales del activo financiero son solamente pagos del principal e intereses sobre el capital adeudado.
- Deterioro: La evaluación de si el riesgo crediticio sobre los activos financieros y otras partidas dentro del alcance de deterioro de NIIF 9 se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, para determinar si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas por los próximos doce meses o pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.
- Contabilidad de cobertura: La evaluación prospectiva de la eficacia de la cobertura.

Las estimaciones clave utilizadas por la Compañía en la aplicación de NIIF 9 son las siguientes:

- Deterioro: El uso de información prospectiva (*forward-looking*) y supuestos acerca de la probabilidad de incumplimiento y tasas de pérdidas esperadas.
- Determinación del cambio en el valor razonable de pasivos financieros designados a VRCCR que es atribuible al cambio en el riesgo crediticio de ese pasivo financiero.

3.2.2. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Compañía se reconocen y se deducen directamente en patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propio de la Compañía.

Instrumentos compuestos

Los elementos de los instrumentos compuestos (bonos convertibles) se clasifican de manera separada como pasivos financieros y patrimonio, de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de pasivo financiero y de instrumento de patrimonio. Una opción de conversión que será liquidada por el intercambio de un importe fijo de efectivo u otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Compañía es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado para instrumentos no convertibles similares. Este importe se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo hasta extinguirse tras la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

Una opción de conversión clasificada como patrimonio se determina deduciendo el importe del componente de pasivo del valor razonable de la totalidad del instrumento compuesto. Esta se reconoce y se incluye en patrimonio, neto de los efectos de impuesto a las ganancias, y no se revalúa posteriormente. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que sea ejercida, en cuyo caso, el saldo reconocido en patrimonio se transfiere a prima de emisión. Cuando la opción de conversión permanece sin ser ejercida en la fecha de vencimiento del bono convertible, el saldo reconocido en patrimonio no se transfiere a resultados retenidos. No se reconoce una ganancia o pérdida en resultados cuando se convierte ni cuando vence la opción de conversión.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los bonos convertibles, se asignan a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la distribución de los importes brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio se reconocen directamente en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de los bonos convertibles, utilizando el método de interés efectivo.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Sin embargo, los pasivos financieros que se originan cuando una transferencia de un activo financiero no califica para darlo de baja o cuando aplica el enfoque de involucramiento continuo, los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía y compromisos emitidos por la Compañía para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado son medidos en conformidad con las políticas contables específicas establecidas más adelante.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica NIIF 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios, puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados integrales por función, en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la línea de 'Ingresos/costos financieros' en el estado de resultados integrales por función.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por la Compañía y su filial que sean designados por la Compañía para ser medidos a VRCCR, se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento), durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre, cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado

Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado son inicialmente medidos a su valor razonable y, si no son designados a VRCCR, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada año de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea "Diferencias de cambio", para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada año de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, en resultados.

3.3. Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas, pero no control o control conjunto sobre esas políticas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos estados financieros, utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto.

Un negocio conjunto es un acuerdo por medio del cual las partes tienen un acuerdo de control conjunto que les da derecho sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales.

3.4. Activos intangibles

3.4.1. Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a su costo de adquisición. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, ya que en los contratos de compra no se establece fecha de vencimiento, por lo cual no están afectos a amortización. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Las servidumbres de la Compañía no están afectas a ningún tipo de restricción.

3.4.2. Zona de concesión

Corresponde al valor reconocido por la operación de concesión de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., determinado de acuerdo a valorización efectuada en el proceso de combinación de negocios en el año 2018. Este intangible no se amortiza, en consideración a que la concesión no tiene fecha de término definido.

3.5. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía filial adquirida a la fecha de la combinación de negocios.

La plusvalía no se amortiza y anualmente, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro.

3.6. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía financia con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.

- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien, son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil de uso estimada. La vida útil de uso estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultado, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.

3.7. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

3.8. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de participante del negocio eléctrico en el país, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.9. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

La Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no presenta provisiones en sus estados financieros.

3.10. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

La Compañía reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de peajes troncal a terceros
- Venta de ingresos tarifarios energía

El ingreso es medido basado en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluye importes cobrados a nombre de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

La Compañía realizó el análisis de los contratos de acuerdo a lo establecido en NIIF 15:

- Identificación del contrato.
- Identificar obligaciones de desempeño.
- Determinar el precio de la transacción.
- Asignar el precio.
- Reconocer el ingreso.

Venta de peajes troncal a terceros

En este ítem se presenta el monto total facturado a clientes por concepto de peajes por el uso de las líneas de transmisión de la Compañía. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

Venta de ingresos tarifarios de energía

Son los ingresos cobrados a los clientes provenientes de la diferencia entre las inyecciones y retiros de energía del tramo. Estos ingresos se registran de manera devengada al momento de la prestación del servicio.

3.11. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo, con vencimiento original de hasta noventa días y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.12. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.13. Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de ella, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los años 2021 y 2020, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente de la ganancia (pérdida) básica por acción.

3.14. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales se consideran los flujos propios del activo.

3.15. Arrendamientos

3.15.1 La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de valor bajo (menores a US\$50.000). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos.

La tasa se define como la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con un colateral similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Compañía utiliza la tasa incremental por préstamos para el pasivo por arrendamiento al momento de medir el valor presente de los pagos por arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos cualquier incentivo por arrendamiento;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Otros pasivos financieros” de los estados de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Compañía remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho a uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La Compañía no realizó ninguno de tales cambios durante los años presentados.

Los activos por derecho a uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Compañía incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho a uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho a uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho a uso refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho a uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento. Los activos por derecho a uso son representados dentro del rubro “Propiedades, plantas y equipos”.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho a uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Propiedades, plantas y equipos”.

Los pagos variables por arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y el activo por derecho a uso. Los pagos variables son reconocidos como un gasto en el año en el cual ocurre el evento o condición que origina tales pagos y son incluidos en el rubro “Otros gastos” en los estados de resultados integrales por función.

Cómo una solución práctica, NIIF 16 permite a un arrendatario no separar los componentes que no son arrendamiento, y en su lugar contabilizar para cualquier arrendamiento y asociados componentes que no son arrendamientos como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado esta solución práctica.

3.15.2 La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los cuales la Compañía son unos arrendadores son clasificados como arrendamientos financieros u operacionales. Cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Todos los otros arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento es clasificado como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho a uso que se origina del arrendamiento principal.

El ingreso por arrendamiento de arrendamientos operativos se reconoce sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo son agregados al importe en libros del activo arrendado y reconocidos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los importes por cobrar a los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como cuentas por cobrar al importe de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. El ingreso por arrendamientos financieros es asignado a los períodos contables de manera tal de reflejar una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica NIIF 15 para asignar la contraprestación bajo el contrato a cada componente.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Saldos en bancos	656.350	5.614.526
Total efectivo y equivalentes al efectivo	656.350	5.614.526

b) El detalle por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Moneda	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos	647.973	919.986
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	Dólares	8.377	4.694.540
Total efectivo y equivalentes al efectivo		656.350	5.614.526

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

c) La reconciliación de los cambios en pasivos clasificados como actividades de financiamiento en el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

31 de diciembre de 2022

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2022 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31.12.2022 (1) M\$	
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$	Otros cambios M\$		
Dividendos Pagados	(3.255.666)	-	(5.289.240)	(5.289.240)	-	-	-	-	-	-	3.255.666	(5.289.240)
Préstamos de empresas relacionadas	-	4.731.450	-	4.731.450	-	-	-	-	-	-	-	4.731.450
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	-	(26.806.383)	(26.806.383)	-	-	-	-	-	-	-	(26.806.383)
Total	(3.255.666)	4.731.450	(32.095.623)	(27.364.173)	-	-	-	-	-	-	3.255.666	(27.364.173)

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

31 de diciembre de 2021

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01.01.2021 (1) M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo						Saldo al 31.12.2021 (1) M\$	
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Adquisición de filiales M\$	Ventas de filiales M\$	Cambios en valor razonable M\$	Diferencias de cambio M\$	Nuevos arrendamientos financieros M\$	Otros cambios M\$		
Dividendos Pagados	(4.411.774)	-	(3.255.666)	(3.255.666)	-	-	-	-	-	-	4.411.774	(3.255.666)
Total	(4.411.774)	-	(3.255.666)	(3.255.666)	-	-	-	-	-	-	4.411.774	(3.255.666)

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses, salvo aquellas cuentas por cobrar que generan un interés explícito por retraso en el pago. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturaciones por peajes de transmisión e ingresos tarifarios de energía, y servicios asociados a transmisión.

a) La composición del rubro a valor corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Deudores comerciales, corriente	11.023.058	5.005.865
Otras cuentas por cobrar, corriente	90.599	160.460
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	11.113.657	5.166.325

No se han determinado riesgos de cobrabilidad, por lo cual no se han efectuado ajustes por deterioro sobre estos saldos.

b) El detalle de los deudores comerciales a valor corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Facturas por cobrar por peajes de energía	902.167	5.005.865
Reliquidaciones por peajes	10.120.891	-
Total deudores comerciales, corriente	11.023.058	5.005.865

c) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Facturas por cobrar por otros servicios	12.004	658
Anticipos otorgados	10.000	40.003
Otros deudores	68.595	119.799
Total otras cuentas por cobrar, corriente	90.599	160.460

d) La desagregación de los ingresos ordinarios y la composición de los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo a NIIF 15, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

31 de diciembre de 2022

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios			Total
	Peajes de energía	Servicios de transmisión	Otros ingresos netos	
	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2022				5.166.325
Resultado	18.448.720	514.471	94.134	19.057.325
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	4.949.769	552.120	(51.738)	5.450.151
Recaudación	(17.884.391)	(571.233)	(104.520)	(18.560.144)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022				11.113.657

31 de diciembre de 2021

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	Ingresos ordinarios			Total
	Peajes de energía	Servicios de transmisión	Otros ingresos netos	
	M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2021				4.557.069
Resultado	4.613.167	585.278	-	5.198.445
Activos / Pasivos (IVA, Provisiones)	9.274.254	201.882	-	9.476.136
Recaudación	(13.240.063)	(825.262)	-	(14.065.325)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021				5.166.325

6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Primas de seguros (1)	101.382	7.040
Total otros activos no financieros, corrientes	101.382	7.040

(1) **Primas de seguros:** Corresponde a servicios pagados por primas de seguros por concepto de responsabilidad civil que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2022.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de administración de fondos, las realiza la administración central de su matriz Chilquinta Energía S.A.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia la Compañía, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,9850% mensual (anual 11,82%) al 31 de diciembre de 2022. Al diciembre de 2021, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de 0,2908% mensual (anual 3,49%).

Las cuentas por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizarán en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen estimaciones de deterioro por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
96.813.529-1	Chilquinta Distribución S.A.	Chile	30 días	Relacionada con accionista	Pesos	636.765	1.615.603
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	23.338.224	-
77.402.185-K	Enerquinta S.A.	Chile	30 días	Relacionada con accionista	Pesos	1.789	-
96.766.110-4	Energía de Casablanca	Chile	30 días	Relacionada con matriz	Pesos	4.351	4.821
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	30 días	Relacionada con matriz	Pesos	11.464	12.567
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	30 días	Accionista	Pesos	-	495
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	30 días	Relacionada con matriz	Pesos	667	-
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	30 días	Relacionada con matriz	Pesos	550	365
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada con accionista	Pesos	1.603	3.391
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	30 días	Relacionada con matriz	Pesos	-	4.570.364
76.230.505-4	Eletrans	Chile	30 días	Relacionada con accionista	Dólar	45	45
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	30 días	Relacionada con matriz	Pesos	150.777	10.178
Totales						24.146.235	6.217.829

Los saldos por cobrar a Chilquinta Distribución S.A., Enerquinta, Energía de Casablanca S.A., Compañía Eléctrica del Litoral S.A., Luzlinares S.A., Luzparral S.A. y Tecnored S.A. corresponden a facturaciones por conceptos de Transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios vigentes.

El saldo por cobrar a Chilquinta Energía, corresponde a operación de contrato de cuenta corriente mercantil por traspaso y administración de fondos.

El saldo por cobrar a Compañía General de Electricidad S.A., corresponde a saldo a favor por conceptos de transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios vigentes.

El saldo por cobrar a Transquinta S.A. al 31 de diciembre de 2021, corresponde a préstamo otorgado el que incluye los respectivos intereses devengados a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2022, este préstamo se encuentra clasificado en la porción no corriente.

b) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
77.811.200-0	Inversiones State Grid International Limitada	Chile	120 días	Accionista Matriz	Dólar	2.941.876	2.800.711
76.954.578-6	Transquinta S.A.	Chile	120 días	Relacionada con accionista	Dólar	4.774.292	-
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	120 días	Relacionada con accionista	Dólar	-	8.457.740
Totales						<u>7.716.168</u>	<u>11.258.451</u>

El saldo por cobrar a Inversiones State Grid International Limitada, corresponde a préstamo por US\$3.000.000 otorgado en el mes de mayo de 2019 e incluye los intereses devengados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El saldo por cobrar a Transquinta S.A. corresponde a préstamo otorgado en mayo de 2021, reclasificado desde las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes en octubre 2022, e incluye los intereses devengados al 31 de diciembre de 2022.

El saldo por cobrar a Eletrans S.A. al 31 de diciembre de 2021 corresponde a préstamo por US\$10.000.000 otorgado en diciembre de 2021 e incluye los intereses devengados a dicha fecha; este préstamo fue pagado íntegramente con fecha 15 de junio de 2021.

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

RUT	Sociedad	País de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A. (dividendos)	Chile	120 días	Accionista	Pesos	3.164.925	1.551.674
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.	Chile	30 días	Accionista	Pesos	294.471	240.922
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A. (dividendos)	Chile	120 días	Accionista	Pesos	7.481	-
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Chile	30 días	Accionista	Pesos	98.676	188.740
96.813.529-1	Chilquinta Distribución S.A.	Chile	30 días	Relacionada con accionista	Pesos	-	61
77.402.188-8	Chilquinta Servicios S.A.	Chile	30 días	Relacionada con accionista	Pesos	228.587	232.120
77.402.185-K	Enerquinta S.A.	Chile	30 días	Relacionada con accionista	Pesos	3	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada con accionista	Pesos	115.525	336.681
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Chile	30 días	Relacionada con accionista	Pesos	-	-
96.884.450-4	Luzinares S.A.	Chile	120 días	Relacionada con matriz	Pesos	-	3.667
77.316.204-2	CGE Comercializadora S.A.	Chile	30 días	Relacionada con matriz	Pesos	1	-
Totales						<u>3.909.669</u>	<u>2.553.865</u>

Los saldos por pagar a Chilquinta Energía S.A., Chilquinta Transmisión S.A., Chilquinta Servicios S.A., Enerquinta S.A., Tecnored S.A., corresponden a facturaciones por conceptos de Transmisión zonal y nacional de acuerdo a decretos tarifarios vigentes.

El saldo por pagar a Chilquinta Energía S.A. y Chilquinta Transmisión S.A. por concepto de dividendos, corresponde a la provisión por dividendos mínimos obligatorios equivalentes al 30% de las utilidades líquidas del año.

El saldo por pagar a CGE Comercializadora S.A., corresponde a facturación por concepto de recaudación de ingresos tarifarios de potencia.

d) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los préstamos inter compañías, dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	31.12.2022		31.12.2021	
				Monto M\$	Efecto en resultado (cargo/abono) M\$	Monto M\$	Efecto en resultado (cargo/abono) M\$
96.813.520-1	Chilquinta Distribución S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con accionista	2.390.337	(2.390.337)	-	-
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con accionista	225.787	225.787	81.827	81.827
77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	Compra de materiales	Relacionada con accionista	-	-	25.593	25.593
77.402.186-8	Chilquinta Servicios S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con accionista	1.125.408	1.125.408	254.946	254.946
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con accionista	1.125.913	1.125.913	240.922	240.922
77.402.188-4	Chilquinta Energía S.A.	Intereses administración de fondos	Relacionada con accionista	1.263.291	(1.263.291)	-	-
77.402.185-k	Enerquinta S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con accionista	14.790	(14.790)	-	-
77.402.185-k	Enerquinta S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con accionista	24	6	-	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con accionista	12.305	12.305	6.790	6.790
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra materiales	Relacionada con accionista	131.445	131.445	278.335	278.335
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con accionista	23.219	(23.219)	-	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con accionista	524	524	-	-
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con accionista	50.787	(50.787)	72.344	(72.344)
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con accionista	131.587	(131.587)	122.587	(122.587)
96.884.450-4	Luzinares S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con accionista	8.943	(8.943)	6.496	(6.496)
96.866.680-0	Luzparal S.A.	Servicios recibidos	Relacionada con accionista	7.786	(7.786)	-	-
77.316.204-2	CGE COMERCIALIZADORA SPA	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	8	-	-	-
77.465.741-K	CGE Transmisión S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	30	-	-	-
76.411.321-7	CGE S.A.	Facturaciones cuadro de pago recibidas	Relacionada con Matriz	56	-	-	-
76.411.321-7	CGE S.A.	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con Matriz	1.475.813	1.475.813	-	-
77.316.204-2	CGE COMERCIALIZADORA SPA	Facturaciones cuadro de pago emitidas	Relacionada con Matriz	1.542	1.542	-	-

e) Directorio y gerencia de la Compañía

e.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. permanecerán por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. Según lo establecido en los estatutos de la entidad, el cargo de Director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia.

Al 31 de diciembre de 2022, el Directorio está conformado como sigue:

Directores Titulares
<i>Presidente</i> Kebing Zhou Contador Público y Analista Financiero Acreditado
Cristian Martinez Vergara Ingeniero Civil Eléctrico
Florencia Emilfork Bornscheuer Abogada

Con fecha 04 de enero de 2023, la Sra. Florencia Emilfork Bornscheuer deja su cargo como Directora de la Compañía y su reemplazo será elegido en el Directorio de marzo 2023.

e.2. Equipo gerencial

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se presentan desembolsos por remuneraciones y conformación del equipo gerencial. El cargo de Gerente General de la Compañía es ejercido por el Sr. Cristian Martínez Vergara.

8. Activos y pasivos por impuestos

a) Impuestos corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Impuestos por recuperar del período anterior (1)	396.725	396.725
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	-	27.086
Pagos provisionales mensuales	765.872	27.131
Menos:		
Impuesto a la renta corriente del año	(2.653.775)	(255.363)
Total pasivos (activos) por impuestos corrientes, corrientes	<u>(1.491.178)</u>	<u>195.579</u>

(1) Corresponde a devoluciones pendientes de recibir por declaraciones de impuestos a la renta, las cuales están en trámite para la recuperación de impuestos retenidos ante el órgano fiscalizador.

b) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuesto a la renta	<u>2.653.775</u>	<u>255.363</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>2.653.775</u>	<u>255.363</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	<u>(372.198)</u>	<u>1.474.357</u>
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u>(372.198)</u>	<u>1.474.357</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>2.281.577</u>	<u>1.729.720</u>

c) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Resultado antes de impuesto	12.857.259	6.405.693
Gasto (ingreso) por impuesto utilizando la tasa legal (1)	<u>3.471.460</u>	<u>1.729.720</u>
Ajustes por diferencias permanentes:		
Corrección monetaria (patrimonio e inversiones)	(1.236.414)	-
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	32	-
Otros incrementos en cargo por impuestos legales	<u>46.499</u>	<u>-</u>
Total ajustes al gasto (ingreso) por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(1.189.883)</u>	<u>-</u>
Gasto (ingreso) por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>2.281.577</u>	<u>1.729.720</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>17,75%</u>	<u>27,00%</u>

(1) La tasa de impuesto a la renta para los años 2022 y 2021 es de 27%.

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

d.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	31.12.2022		31.12.2021	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Propiedades, plantas y equipos - neto	-	30.131.010	-	30.512.779
Plusvalía	-	10.473.717	-	10.473.717
Pérdida tributaria	-	-	-	-
Ingresos anticipados	198.045	-	208.661	-
Otros eventos (1)	<u>2.583.349</u>	<u>2.376.851</u>	<u>286.794</u>	<u>35.873</u>
Subtotales	2.781.394	42.981.578	495.455	41.022.369
Reclasificación	<u>(2.781.394)</u>	<u>(2.781.394)</u>	<u>(495.455)</u>	<u>(495.455)</u>
Totales	<u>-</u>	<u>40.200.184</u>	<u>-</u>	<u>40.526.914</u>

(1) Corresponde a efecto fusión inversa (Ver Nota 1.4)

d.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.12.2022		31.12.2021	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	495.455	41.022.369	-	6.478.176
Propiedades, plantas y equipos - neto Plusvalía	-	(381.769)	-	24.035.405
Pérdida tributaria	-	-	(597.196)	-
Ingresos anticipados	(10.616)	-	(18.583)	-
Otros eventos	2.296.555	2.340.978	1.111.234	35.477
Movimiento del impuesto diferido	2.285.939	1.959.209	495.455	34.544.193
Subtotales	2.781.394	42.981.578	495.455	41.022.369
Reclasificación	(2.781.394)	(2.781.394)	(495.455)	(495.455)
Totales	-	40.200.184	-	40.526.914

d.3) El desglose del efecto de la variación de los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31.12.2022		31.12.2021	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	495.455	41.022.369	-	6.478.176
Efecto en ganancia del año	2.331.407	1.959.209	495.455	1.969.812
Efecto fusión inversa (ver Nota 1.4)	-	-	-	32.832.872
Otros eventos	(45.468)	-	-	(258.491)
Movimiento del impuesto diferido	2.285.939	1.959.209	495.455	34.544.193
Subtotales	2.781.394	42.981.578	495.455	41.022.369
Reclasificación	(2.781.394)	(2.781.394)	(495.455)	(495.455)
Totales	-	40.200.184	-	40.526.914

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Compañía considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Compañía cubren lo necesario para recuperar estos activos.

9. Asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2022, la composición de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación es la siguiente:

31.12.2022											
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 31.12.2022 MUS\$	Saldo al 01.01.2022 M\$	Aumentos y disminuciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Diferencia de conversión M\$	Otro incremento (decremento) M\$	31.12.2022 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	0,00256%	280.077	6.114	22	-	-	-	6.136
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	0,10000%	27.735	47.380	(23.642)	-	-	-	23.738
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	Dólar	0,05000%	52.124	21.963	342	-	-	-	22.305
Totales						75.457	(23.278)	-	-	-	52.179

Al 31 de diciembre de 2021, la composición de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación es la siguiente:

31.12.2021											
RUT	Movimientos en inversiones asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Patrimonio de la asociada 31.12.2021 MUS\$	Saldo al 01.01.2021 M\$	Aumentos y disminuciones M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Diferencia de conversión M\$	Otro incremento (decremento) M\$	31.12.2021 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	0,00256%	282.747	6.114	-	-	-	-	6.114
76.306.442-5	Eletrans II S.A.	Chile	Dólar	0,10000%	56.091	42.915	4.465	-	-	-	47.380
76.763.747-0	Eletrans III S.A.	Chile	Dólar	0,05000%	54.360	20.838	1.125	-	-	-	21.963
Totales						69.867	5.590	-	-	-	75.457

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Servidumbres (1)	3.662.331	3.662.331
Zona de concesión (2)	38.791.544	38.791.544
Total activos intangibles (bruto)	42.453.875	42.453.875

(1) Ver Nota 3.4.1.

(2) Ver Nota 3.4.2.

El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Rubros	Servidumbres M\$	Zona de concesión M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	3.662.331	38.791.544	42.453.875
Movimientos	Adiciones	-	-
	Total movimientos	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	3.662.331	38.791.544	42.453.875

Rubros	Servidumbres M\$	Zona de concesión M\$	Activos intangibles, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	1.518.135	38.791.544	40.309.679
Movimientos	Otros incrementos	2.144.196	2.144.196
	Total movimientos	2.144.196	2.144.196
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	3.662.331	38.791.544	42.453.875

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles a los intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021. No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.

11. Plusvalía

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

RUT	Sociedad	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
76.939.835-K	Chilquinta Transmisión S.A. (Chiltrans) (1)	32.830.726	32.830.726
	Totales	<u>32.830.726</u>	<u>32.830.726</u>

(1) Corresponde a plusvalía reconocida al momento de la toma de control de la Compañía en diciembre 2018, y que luego, producto de la reestructuración societaria a través de la materialización de la fusión inversa con su matriz Chilquinta Transmisión S.A. quedó asignada en la Compañía.

De acuerdo con las estimaciones de la Administración de la Compañía, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentra asignada la plusvalía, permiten recuperar su valor al 31 diciembre de 2022.

12. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación, se presenta el detalle del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Clases de propiedades, planta y equipos - bruto	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Construcciones en curso	5.645.201	3.736.015
Terrenos	306.162	306.162
Edificios	941.822	935.694
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	133.513.001	133.347.525
Maquinarias y equipos	3.905.495	3.741.231
Total de propiedades, plantas y equipos, bruto	<u>144.311.681</u>	<u>142.066.627</u>

Clases de propiedades, planta y equipos - neto	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Construcciones en curso	5.645.201	3.736.015
Terrenos	306.162	306.162
Edificios	849.655	860.517
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	117.527.296	120.568.463
Maquinarias y equipos	2.925.098	3.005.875
Total de propiedades, plantas y equipos, neto	<u>127.253.412</u>	<u>128.477.032</u>

Total depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, planta y equipos	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Edificios	92.167	75.177
Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público	15.985.705	12.779.062
Maquinarias y equipos	980.397	735.356
Total depreciación acumulada y deterioro del valor	<u>17.058.269</u>	<u>13.589.595</u>

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal, y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es la siguiente:

Rubros	Años
Edificios	64
Redes de transmisión, distribución, comercialización	36
Mobiliario, accesorios y equipos	12
Vehículos	6

La Compañía no posee propiedades, plantas y equipos entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía no ha efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos no tienen deterioro, ya que no se han observado indicadores de deterioro de acuerdo a lo señalado en NIC 36.

b) A continuación, se muestra el detalle del movimiento en propiedades, plantas y equipos, por clases, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Rubros	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2022	3.736.015	306.162	860.517	120.568.463	3.005.875	-	128.477.032
Movimientos							
Adiciones	2.245.054	-	-	-	-	-	2.245.054
Activaciones	-	-	6.128	165.476	164.264	-	335.868
Gasto por depreciación (Ver Nota 22)	-	-	(16.990)	(3.206.643)	(245.041)	-	(3.468.674)
Otros incrementos (decrementos)	(335.868)	-	-	-	-	-	(335.868)
Total movimientos	1.909.186	-	(10.862)	(3.041.167)	(80.777)	-	(1.223.620)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2022	5.645.201	306.162	849.655	117.527.296	2.925.098	-	127.253.412

Rubros	Construcciones en curso	Terrenos	Edificios, neto	Instalaciones de distribución, transmisión y alumbrado público, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, plantas y equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2021	3.382.334	106.818	294.976	107.102.707	937.935	-	111.824.770
Movimientos							
Adiciones	1.401.556	-	-	-	-	-	1.401.556
Activaciones	-	-	-	1.176.454	476.248	-	1.652.702
Retiros	-	-	-	(172.579)	(54.964)	-	(227.543)
Depreciación por retiro	-	-	-	20.980	5.579	-	26.559
Gasto por depreciación (Ver Nota 22)	-	-	(16.990)	(2.830.719)	(218.729)	-	(3.066.438)
Otros incrementos (decrementos)	(1.047.875)	199.344	582.531	15.271.620	1.859.806	-	16.865.426
Total movimientos	353.681	199.344	565.541	13.465.756	2.067.940	-	16.652.262
Saldo Final al 31 de diciembre de 2021	3.736.015	306.162	860.517	120.568.463	3.005.875	-	128.477.032

La Compañía no ha efectuado capitalización de intereses al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Acreedores comerciales	16.928.337	9.424.282
Otras cuentas por pagar	122.009	45.668
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17.050.346	9.469.950

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor libros.

14. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

El detalle de los rubros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Corriente:	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Otros ingresos anticipados (1)	58.266	58.266
Total otros pasivos no financieros, corrientes	58.266	58.266

(1) Porción corriente de ingresos anticipados originados principalmente por un contrato con la sociedad Inversiones y Servicios Dataluna Ltda. por conexión y uso de líneas, el cual se reconocerá en resultados en el plazo de duración del contrato.

No Corriente:	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Otros ingresos anticipados (2)	675.234	729.615
Total otros pasivos no financieros, no corrientes	675.234	729.615

(2) Ingresos anticipados originados principalmente por un contrato con la sociedad Inversiones y Servicios Dataluna Ltda. por conexión y uso de líneas, el cual se reconocerá en resultados en el plazo de duración del contrato correspondiente a 15 años.

15. Valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se resumen los valores razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

Activos financieros	31.12.2022 M\$		31.12.2021 M\$	
	Valor libro MUS\$	Valor razonable MUS\$	Valor libro MUS\$	Valor razonable MUS\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	656.350	656.350	5.614.526	5.614.526
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	11.113.657	11.113.657	5.166.325	5.166.325
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	24.146.235	24.146.235	6.217.829	6.217.829
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	7.716.168	7.716.168	11.258.451	11.258.451

Pasivos financieros	31.12.2022 M\$		31.12.2021 M\$	
	Valor libro MUS\$	Valor razonable MUS\$	Valor libro MUS\$	Valor razonable MUS\$
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	17.050.346	17.050.346	9.469.950	9.469.950
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	3.909.669	3.909.669	2.553.865	2.553.865

a) Supuestos utilizados en la determinación del valor razonable

La metodología utilizada para la determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- 1) Saldos en bancos: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, por lo que es una buena aproximación a su valor razonable, tomando en cuenta que corresponden a saldos de efectivo de libre disponibilidad.
- 2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: Estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de peajes de transmisión, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor razonable.
- 3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operaciones por cuadros de pagos de Transmisión Zonal y Nacional y de traspasos de fondos. Su cobro es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.
- 4) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por cobrar por préstamo. Su cobro es a largo plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.
- 5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores por servicios recibidos. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características, su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.
- 6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: Estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de traspasos de fondos. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor razonable.

b) Jerarquía de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización.

- Nivel 1 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercado (sin ajustes) en mercados activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3 corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el cálculo del valor razonable de la totalidad de los instrumentos financieros sujetos a valorización, se ha determinado en base al Nivel 2 de la jerarquía antes presentada.

16. Gestión de riesgo

El mercado eléctrico es un mercado regulado, en donde existen procesos de fijación tarifaria para la distribución, transmisión y transformación de energía. La autoridad, además de fijar tarifas, dicta las normas de calidad de producto y operación que son necesarias para entregar estos servicios. Los riesgos de este negocio están ligados al marco regulatorio actual, donde la Autoridad fija las tarifas (luego de un proceso que busca el óptimo de operación e inversión en cada sistema), que permiten la recuperación de la inversión inicial y los costos necesarios para operar de acuerdo con la normativa vigente.

La Compañía está sujeta procesos tarifarios cada cuatro años acorde a legislación vigente.

Adicionalmente existen riesgos financieros relacionados con el financiamiento de las inversiones y los plazos de recuperación de éstas, así como el costo de fondos de terceros.

La Compañía se encuentra en el proceso de construcción de obra de ampliación, "Subestación Cerro Navia", los que tienen un plazo de 36 meses para su entrada en operación. Esta etapa de construcción incluye, ingeniería, suministros, estudios ambientales y construcción y montaje de las líneas de transmisión, subestaciones y equipos. Conforme a la normativa vigente, el proyecto fue licitado y adjudicado por la autoridad y es contratado bajo la modalidad EPC.

El proyecto tiene riesgos inherentes a la construcción de este tipo de obras de infraestructura como son los, permisos ambientales y comunitarios. Las Bases de Licitación del proceso que ha sido liderado por la autoridad, establecen en el Contratista EPC la responsabilidad de administrar estos riesgos y adicionalmente ha establecido la entrega de garantías contractuales para estos efectos. Para temas ambientales y de comunidad Contratista EPC está trabajando con empresas de reconocido prestigio y conectoras de la zona del proyecto, con lo que se espera que estos riesgos sean administrados adecuadamente.

Otros riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía son los siguientes:

16.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa vigente desde 1982, y reforzada en el 2004, 2005, 2007, 2008, 2012, 2015, 2016 y 2019 que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

A fines de 1998 se publicó el Decreto Supremo N° 327, Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos que permitió perfeccionar y aclarar algunos aspectos complementarios, especialmente los relacionados con calidad de servicio y funcionamiento independiente de los CDEC's.

Durante el año 1999 se introdujeron dos importantes modificaciones a la regulación eléctrica. En primer lugar, se establecieron ciertas obligaciones para los generadores respecto al suministro eléctrico en situaciones de desabastecimiento originadas por fallas prolongadas en centrales térmicas o en sequías (Art. 99 bis del DFL N° 1). En segundo lugar, se modificó la Ley Orgánica Constitucional N° 18.410 que crea la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, modificación que implicó establecer facultades fiscalizadoras adicionales para este organismo y configurar un sistema de multas asociadas al incumplimiento de las normas y reglamentos por parte de las empresas eléctricas.

Asimismo, en marzo de 2004 y mayo de 2005, se publicaron en el Diario Oficial la Ley N°19.940 y N°20.018 que modificaron la Ley General Sobre Servicios Eléctricos y su Reglamento, y que convencionalmente se han denominado como "Ley Corta I" y "Ley Corta II", respectivamente.

En julio de 2016, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°20.936, que establece un nuevo sistema de transmisión de energía eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional.

Los ingresos para propietarios de instalaciones de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizada por clientes regulados, desde enero 2020, será determinado por la Comisión a partir de estudios que se desarrollaron durante el 2020 y 2021. El Ministerio de Energía emitirá los decretos que tendrán vigencia por 4 años, entre 2020 y 2023, y definirán los ingresos anuales totales a percibir por cada instalación y propietario. La diferencia entre los ingresos reales y los determinados en el decreto serán absorbidos en la siguiente determinación de cargos traspasables a clientes, de modo de asegurar que los propietarios reciban anualmente lo indicado en el decreto.

El pago de los sistemas de transmisión está estipulado en los artículos 115° y 116° de la Ley 20.936, en donde se indican los cargos de transmisión los cuales son fijados semestralmente por la Comisión Nacional de Energía. El año 2019, través de la Resolución Exenta N°815, la Comisión Nacional de Energía, mantuvo los cargos vigentes de transmisión 2019 hasta la publicación de los valores definitivos del decreto de valorización de las instalaciones de transmisión correspondientes al cuatrienio 2020-2023. A fines del año 2022, fue publicada la Resolución Exenta 898, que aprueba el Informe Técnico Definitivo para la fijación de los cargos a que se refieren los artículos 115° y 116° de la ley General de servicios eléctricos, vigentes desde enero 2023, la cual considera el Informe Técnico de valorización de instalaciones del cuatrienio 2020-2023, sin embargo, aún no está publicado en el Diario Oficial este decreto.

En general, cambios al marco regulatorio vigente pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.

La Compañía monitorea periódicamente los potenciales cambios regulatorios de modo de adoptar oportunamente las acciones de mitigación que se requiera.

16.2. Competencia relevante

Respecto de la Transmisión, no se prevén amenazas de competencia relevantes en las instalaciones actuales y proyectos adjudicados que puedan afectar los ingresos de la Compañía. Sí existirá competencia para futuros proyectos en estudio en el marco de los procesos de licitación que se lleven a cabo y en los cuales la Compañía participe.

16.3. Riesgo de mercado

El análisis de riesgos de mercado para la Compañía, desde el punto de vista de las variables de tipo de cambio, tasa de interés, liquidez y crédito, es el siguiente:

a) Tipo de cambio e inflación:

El riesgo de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

El riesgo de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía al 31 de octubre del 2022 hizo el cambio de operar en moneda funcional dólar a peso.

b) Tasa de interés:

El riesgo inherente a las tasas de interés se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afecta a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

c) Riesgo de liquidez:

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de la administración centralizada de fondos.

Los excedentes de caja diarios serán invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas. Las inversiones se realizarán en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por la institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas definidas para tales fines por la Compañía.

Las compañías accionistas de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., cuentan con líneas de crédito disponibles, y por lo cual, considerando el perfil de deudas de estas Compañías, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

d) Riesgo de crédito:

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a) **Activos financieros** - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

- b) **Deudores por ventas** – Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes y a lo atomizado de su cartera.

16.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio o tasas de interés.

A la fecha de cierre de los estados financieros, la Compañía no presenta activos ni pasivos que generen riesgo de volatilidad en los estados financieros.

16.5. Política de inversión y financiamiento

La Compañía dispondrá de flujos de ingresos que le permitirán financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera se administra centralizadamente en una de las compañías accionistas, la cual, de acuerdo con la política establecida para tal efecto por Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de los excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

17. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$174.866.034 representado por 11.152.142 acciones. Al 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Compañía ascendía a M\$174.866.034 y estaba representado por 11.152.142 acciones.

Con fecha 27 de septiembre de 2021 en Junta Extraordinaria de Accionista se aprobó la denominada fusión inversa, en la cual la Compañía absorbió de pleno derecho los activos y obligaciones de su matriz Chiltrans S.A., quedando esta última legalmente disuelta.

Producto de lo anterior, se incorporaron a la Sociedad Absorbente la totalidad del patrimonio y accionistas de Chiltrans S.A. concordándose un canje de acciones de acuerdo a:

- Chilquinta Energía S.A., en canje por las 211.500 acciones de que es titular en la Sociedad, recibió con motivo de la Fusión, 11.125.839 acciones de la sociedad absorbente; y
- Luzlinares S.A., en canje por las 500 acciones de que es titular en la Sociedad, recibió con motivo de la Fusión, 26.302 acciones de la sociedad absorbente.

La materialización de la mencionada fusión inversa fue perfeccionada con fecha 1 de octubre de 2021.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°687 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2022.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica - financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan. Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2022:

Con fecha de 27 de abril de 2022 en Junta Ordinaria de Accionistas se acordó:

- ✓ La distribución de un dividendo total de M\$5.289.240 la que se propone distribuir como dividendos en su totalidad, es decir US\$ 0,550362344 por acción, con cargo a las utilidades netas del ejercicio. Este dividendo se pagó con fecha 12 de mayo 2022.

Año 2021:

Con fecha de 29 de abril de 2021 en Junta Ordinaria de Accionistas se acordó:

- ✓ La distribución de un dividendo total de M\$3.255.666, la que se propone distribuir como dividendos en su totalidad, es decir US\$ 21,89871853 por acción, con cargo a las utilidades netas del ejercicio. Este dividendo se pagó con fecha 07 de mayo de 2021.

d) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2022 las otras reservas por M\$238.618 corresponden a efectos de diferencias de cambios atribuibles a inversiones en las sociedades Eletrans S.A., Eletrans II S.A. y Eletrans III S.A., y efectos por diferencia conversión en préstamos otorgados a empresas relacionadas en dólares.

e) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

f) Ganancias acumuladas

El movimiento de las ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Saldo inicial	4.061.304	7.439.185
Dividendos pagados (1)	(5.289.240)	(3.255.666)
Provisión dividendo mínimo legal	(3.172.405)	(1.555.074)
Reverso política de dividendo período anterior	1.555.074	-
Resultado del año	10.574.684	5.184.707
Efecto fusión CTNG-Chiltrans (2)	-	(3.751.848)
Efecto diferencia conversión cambio moneda funcional	105.038	-
Total ganancias acumuladas	7.834.455	4.061.304

(1) Ver letra c) anterior

(2) Ver letra a) anterior

18. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Peajes y transmisión	18.448.719	10.528.890
Otras prestaciones de servicios		
Servicios de transmisión	514.471	524.576
Total de ingresos de actividades ordinarias	<u>18.963.190</u>	<u>11.053.466</u>

Los ingresos de la Compañía, en relación al momento en que éstos son reconocidos en resultados, se generan en un punto específico del tiempo.

19. Costo de ventas

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Costo peajes de transmisión	-	2.465
Operación y mantención de infraestructura eléctrica	1.358.839	1.085.285
Depreciación propiedades, plantas y equipos	3.223.190	2.860.409
Otros costos de ventas	44.730	165.272
Total costo de ventas	<u>4.626.759</u>	<u>4.113.431</u>

20. Gastos de administración

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Servicios de terceros recibidos	2.301.652	600.579
Patentes y contribuciones	341.134	246.661
Depreciación propiedades, plantas y equipos	245.484	206.029
Otros gastos de administración	95.603	102.152
Total gastos de administración	<u>2.983.873</u>	<u>1.155.421</u>

21. Otros Ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Otros servicios	12.005	-
Total otros ingresos	<u>12.005</u>	<u>-</u>

22. Depreciación y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Depreciación propiedades, plantas y equipos (ver Nota 12)	3.468.674	3.066.438
Total depreciación	<u>3.468.674</u>	<u>3.066.438</u>

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

23. Ingresos y costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio

El detalle de estos rubros es el siguiente:

	01.01.2022 31.12.2022 M\$	01.01.2021 31.12.2021 M\$
Ingresos financieros		
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	1.663.168	166.300
Total ingresos financieros	<u>1.663.168</u>	<u>166.300</u>
Costos financieros		
Obligaciones garantizadas	(6.670)	(4.462)
Total costos financieros	<u>(6.670)</u>	<u>(4.462)</u>
Diferencias de cambio	<u>(254.440)</u>	<u>432.719</u>
Resultado por unidades de reajuste	<u>31.256</u>	<u>-</u>

24. Contingencias y restricciones

Las contingencias que afectan a Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que pudiesen generar en los resultados de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han constituido provisiones por este concepto.

24.1 Juicios y contingencias

a) Juicios

No existen litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., al 31 de diciembre de 2022.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

24.2 Otras Contingencias

La Compañía sigue adoptando diversas medidas preventivas tendientes a evitar la exposición de sus trabajadores directos y de contratistas. A su vez, se han tomado las medidas necesarias para asegurar la liquidez y continuidad del negocio, mediante los ajustes necesarios a los presupuestos y planes de inversiones para el presente año, de manera tal de no comprometer la viabilidad financiera de la Compañía.

Respecto a los ingresos de la Compañía y dado que los mismos se constituyen por Peajes establecidos por ley, de los cuales la mayor parte son peajes fijos a 20 años. No se ha registrado ni se visualiza impactos en los ingresos. En cuanto a la recaudación y dado que los clientes pertenecen al Sistema Nacional Eléctrico (Empresas de Distribución, Generación, Transmisión y Grandes Clientes entre otros), no se visualiza un impacto asociado al comportamiento de pagos de dichos clientes como consecuencia de esta situación.

25. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	647.973	919.986
	Dólares	8.377	4.694.540
Otros activos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	101.382	7.040
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	\$ No reajustables	11.113.657	5.166.325
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	24.146.190	6.217.784
	Dólares	45	45
Activos por impuestos corrientes, neto, corrientes	\$ Reajustables	-	170.573
Total de activos corrientes		<u>36.017.624</u>	<u>17.176.293</u>
Total de activos corrientes	\$ Reajustables	-	170.573
Total de activos corrientes	\$ No reajustables	36.009.202	12.311.135
	Dólares	8.422	4.694.585
		<u>36.017.624</u>	<u>17.176.293</u>

Activos no corrientes	Moneda	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	Dólares	7.716.168	11.258.451
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajustables	42.453.875	42.453.875
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Dólares	52.179	75.457
Propiedades, planta y equipo, neto	\$ No reajustables	127.253.412	128.477.032
Plusvalía	\$ No reajustables	32.830.726	32.830.726
Total de activos no corrientes		<u>210.306.360</u>	<u>215.095.541</u>
Total de activos no corrientes	\$ No reajustables	202.538.013	203.761.633
	Dólares	7.768.347	11.333.908
		<u>210.306.360</u>	<u>215.095.541</u>
Total de activos	\$ No reajustables	238.547.215	216.072.768
	Dólares	7.776.769	16.028.493
		<u>246.323.984</u>	<u>232.271.834</u>

Pasivos corrientes	Moneda	31.12.2022		31.12.2021	
		Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$	Hasta 90 días M\$	90 días - 1 año M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	\$ No reajustables	17.050.346	-	9.469.950	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	3.909.669	-	2.553.865	-
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	-	1.491.178	-	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	\$ No reajustables	-	58.266	-	58.266
Total de pasivos corrientes		20.960.015	1.549.444	12.023.815	58.266

Total de pasivos corrientes	\$ Reajustables	-	1.491.178	-	-
	\$ No reajustables	20.960.015	58.266	12.023.815	58.266
	Dólares	-	-	-	-
		20.960.015	1.549.444	12.023.815	58.266

Pasivos no corrientes	Moneda	31.12.2022	31.12.2021
		Mas de 5 años M\$	Mas de 5 años M\$
Pasivos por impuestos diferidos, neto	\$ No reajustables	40.200.184	40.526.914
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ No reajustables	675.234	729.615
Total de pasivos no corrientes		40.875.418	41.256.529

Total de pasivos no corrientes	\$ No reajustables	40.875.418	41.256.529
	Dólares	-	-
		40.875.418	41.256.529

26. Garantías

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados financieros		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$	31.12.2022 M\$	Activos			31.12.2024 M\$	
									31.12.2023 M\$	31.12.2024 M\$	Activos		
Ministerio de Energía	Compañía Transmisora del Norte Grande	Matriz	Real	Boletas	568.976		568.976						

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

27. Caucciones obtenidas de terceros

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía ha recibido documentos en garantía por un valor de M\$484.392, (M\$450.197 al 31 de diciembre de 2021).

28. Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no ha efectuado desembolsos significativos asociados a gastos medio ambientales.

29. Hechos relevantes

31 de diciembre de 2022

Con fecha 04 de noviembre de 2022 en sesión de Directorio, se informa la renuncia del Director Titular señor Marcelo Luengo Amar, quien también se desempeñaba como Gerente General, procediéndose en la misma sesión a la designación del señor Cristian Martínez Vergara en su reemplazo.

31 de diciembre de 2021

Con fecha 27 de septiembre de 2021 en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó fusionar la Compañía con su matriz Chilquinta Transmisión S.A., por incorporación de ésta en la Compañía, la que por efecto de la fusión adquirirá todos los activos, derechos, autorizaciones, permisos, obligaciones y pasivos de la Sociedad Absorbida, quedando esta última, en consecuencia, legalmente disuelta (la "Fusión").

30. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.



ANÁLISIS RAZONADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al año terminado
el 31 de diciembre de 2022

1. Análisis comparativo

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. al 31 de diciembre de 2022 destaca los siguientes hechos:

- A contar del 01 de enero de 2022, Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. realizó el cambio de su moneda funcional, desde dólar estadounidense a peso chileno. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron preparados y presentados en moneda funcional dólar, por lo que, para efectos comparativos, éstos se presentan expresados en pesos chilenos a los respectivos tipos de cambio a dicha fecha.
- La Ganancia asciende a M\$10.574.684 (2021: ganancia por M\$4.675.973) mostrando un aumento que se explica principalmente por mayores ingresos ordinarios, aumento de los ingresos financieros, compensado parcialmente por un aumento en los costos de venta y gastos de administración.

El comportamiento de la ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas es el siguiente:

		31.12.2022	31.12.2021
Ganancia/ (Pérdida) del período	(M\$)	10.574.684	4.675.973
Ganancia/ (Pérdida) por acción	(\$)	948,2	419,3
Valor libro de la acción	(\$)	16403,9	16044,7

Con fecha 27 de abril de 2022, el Directorio acordó la distribución de un dividendo total de M\$5.289.240, el que se propuso distribuir como dividendos en su totalidad, es decir US\$ 0,550362344 por acción, con cargo a las utilidades netas del ejercicio.

- La Compañía muestra una razón de endeudamiento a diciembre 2022 de 0,3 (2021: 0,3) respecto de los fondos propios.

Estado de resultados integrales

Estados de resultados integrales por función	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18.963.190	11.053.466
Costo de ventas	(4.626.759)	(4.113.431)
Ganancia (Pérdida) bruta	14.336.431	6.940.035
Otros gastos por función	-	-
Otros ingresos	12.005	-
Otras ganancias, netas	82.130	(30)
Gastos de administración	(2.983.873)	(1.155.421)
Ganancia (Pérdida) de actividades operacionales	11.446.693	5.784.584
Ingresos financieros	1.663.168	193.525
Costos financieros	(6.670)	(4.462)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(23.746)	(673)
Diferencias de cambio	(254.440)	432.719
Resultados por unidades de reajuste	31.256	-
Ganancia (Pérdida) antes de impuestos	12.856.261	6.405.693
Gastos por impuestos a las ganancias	(2.281.577)	(1.729.720)
Ganancia (Pérdida)	10.574.684	4.675.973

Ganancia bruta

Los ingresos de actividades ordinarias del período ascendieron a M\$18.963.190 en comparación a M\$11.053.466 del año anterior. Este aumento se explica principalmente por mayores ingresos provenientes de Peajes de Transmisión Zonal y Troncal producto de efectos tarifarios, de peajes de Energía de Transmisión de Grandes Clientes y de reliquidaciones de Peajes de Transmisión producto de nuevos decretos tarifarios.

Los costos de ventas del año ascienden a M\$4.626.759 (M\$4.113.431 a diciembre 2021) presentan un aumento que se explica principalmente por el incremento en el gasto por depreciación, complementado por un aumento de los costos por prestación de servicios.

Otras ganancias (pérdidas) distintas de la ganancia bruta, netas

Se presentan otras pérdidas netas distintas de la ganancia bruta, correspondientes a M\$1.480.170 (diciembre 2021: pérdida neta por M\$534.342), cuyo aumento se explica principalmente por mayores gastos de administración, pérdida por diferencias de cambio por M\$254.440 (diciembre 2021 ganancia por M\$432.719), aumento de los costos financieros en M\$6.670 (M\$4.462 a diciembre 2021), compensado por un aumento de los ingresos financieros a diciembre 2022 por M\$1.663.168 (diciembre 2021: M\$193.525).

Estados de situación financiera

Estados de situación financiera	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Total activos corrientes	36.017.624	17.176.293
Total activos no corrientes	210.306.360	215.095.541
Total activos	246.323.984	232.271.834
Total pasivos corrientes	22.509.459	12.082.080
Total pasivos no corrientes	40.875.418	41.256.529
Total patrimonio, neto	182.939.107	178.933.225
Total pasivos y patrimonio	246.323.984	232.271.834

Activos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2022 presentan un aumento de un 109,7% respecto a diciembre de 2021, originado principalmente por un incremento de los rubros Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes, y compensado por una disminución en el Efectivo y equivalentes al efectivo.

Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre de 2022 presenta un decremento de 1,0% respecto a diciembre de 2021, lo que se explica principalmente por una mayor depreciación del ejercicio, complementado con un aumento por proyectos de Construcciones en curso contemplados dentro de los niveles de inversión previstos por la Compañía.

Activos no Corrientes

Al 31 de diciembre de 2022 presentan un decremento de un 2,2% respecto a diciembre de 2021, debido principalmente a una disminución del rubro Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes, y de las Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Pasivos corrientes

Al 31 de diciembre de 2022 presentan un incremento de un 86,3% respecto a diciembre de 2021, principalmente por un aumento de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes, además de un incremento en Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes, y en el rubro Pasivos por Impuestos corrientes.

Pasivos no corrientes

Al 31 de diciembre de 2022 presentan un decremento de un 0,9% en comparación a diciembre 2021, que se explica por la disminución del rubro Otros pasivos no financieros no corrientes y se compensa con un aumento de los Pasivos por impuestos diferidos.

Patrimonio neto

El patrimonio presenta un incremento de un 2,2%, el cual se explica principalmente por un aumento de las Ganancias acumuladas.

Cuadros de ratios

		31.12.2022	31.12.2021
Liquidez:			
Liquidez corriente	(veces)	1,6	1,4
Prueba acida	(veces)	0,5	0,9
Endeudamiento:			
Deuda / patrimonio	(razón)	0,3	0,3
Cobertura costos financieros	(veces)	1.928,5	1.436,6
Proporción deuda corriente	(%)	35,5	22,7
Proporción deuda no corriente	(%)	64,5	77,3
Rentabilidad:			
Ganancias / patrimonio	(%)	5,8	2,6
Ganancias / activos	(%)	4,3	2,0

Liquidez Corriente y Razón Ácida:

Presenta una liquidez corriente de 1,6 veces a diciembre de 2022, presentando un aumento respecto a diciembre de 2021, lo que se explica principalmente por un incremento de las Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, compensado parcialmente por el aumento del rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes. La prueba acida fue de 0,5 veces a diciembre 2022, disminuyendo respecto a diciembre 2021 debido principalmente al aumento de los Deudores comerciales y a la disminución de Efectivo y equivalentes de efectivo.

Razón de Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2022 alcanzó a 0,3 veces, manteniéndose respecto a la razón de diciembre de 2021, explicado por el aumento de los pasivos corrientes, principalmente el aumento del rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Cobertura de Gastos Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 fue de 1.928,5 veces, lo que se explica por bajos costos financieros relacionados con intereses por boletas en garantía, los que son ampliamente cubiertos por las ganancias antes de impuestos que generó la Compañía.

Proporción Deuda no Corriente y no Corriente

Al 31 de diciembre de 2022 fue de 35,5% y 64,5% respectivamente, generándose una variación combinada respecto a los valores de 22,7% y 77,3% a diciembre de 2021, principalmente debido al aumento de los Pasivos corrientes.

Rentabilidad Patrimonial

Alcanzó un 5,8% a diciembre de 2022, aumentando con respecto al 2,6% registrado a diciembre de 2021, debido a un mejor resultado del ejercicio, principalmente producto del aumento de los ingresos ordinarios.

Rentabilidad del Activo

Fue de 4,3% a diciembre de 2022, aumentando respecto al 2,0% a diciembre 2021, lo que se explica tanto por el aumento de los activos de la Compañía, como por el mejor resultado obtenido en el año.

2. Valor libro de los Activos y Pasivos

Respecto del valor libro y económico (valor justo) de los activos cabe mencionar lo siguiente:

El valor razonable de los instrumentos financieros reconocidos en el estado de situación financiera intermedio, ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía Nivel 2 correspondiente a metodologías de medición a Valor Justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios), según los datos de entrada utilizados para realizar la valorización.

Los bienes que componen el rubro Propiedades, plantas y equipos son presentados de acuerdo con el valor de los aportes o al costo de adquisición, según sea el caso. El costo de los trabajos en ejecución incluye solamente aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción y los costos de financiamiento de la misma, en caso de existir éstos últimos.

La depreciación es calculada individualmente para cada bien, según el método lineal, de acuerdo con los años de vida útil de uso estimada de los bienes.

Los valores intangibles se presentan a costo histórico de aporte o adquisición, según sea el caso, y se someten a prueba de deterioro de acuerdo a lo dispuesto por NIIF 36. Las licencias de software se clasifican en el rubro de "Activos intangibles distintos de la plusvalía" a costo histórico de adquisición y su depreciación es calculada según el método lineal en un período promedio de 36 meses.

Las cuentas y documentos por cobrar y/o pagar a entidades relacionadas se clasifican conforme a su vencimiento en corrientes y no corrientes. Estas operaciones se ajustan a las condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Los activos y pasivos expresados en moneda distinta a la funcional y/o reajustables, se presentan al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el Dólar Estadounidense, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrolla sus actividades. Para propósitos de los estados financieros la moneda de presentación es el Dólar Estadounidense.

En resumen, los activos y pasivos se registran de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el IASB y a normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

3. Mercado en que participa la Empresa

Compañía Transmisora del Norte Grande S.A. participa en el mercado de empresas eléctricas de transmisión (transporte de energía).

Los sistemas de transmisión se clasifican en tres grupos: Transmisión Nacional, Transmisión Zonal y Transmisión Dedicada, siendo los dos primeros de acceso abierto y con tarifas reguladas. En el caso de la Transmisión Dedicada, existen instalaciones con acceso abierto e instalaciones que no tienen esta característica, y los cargos por transporte se rigen por contratos privados entre las partes.

La información para definir los peajes es pública en todos los casos. El sistema de cobro de las empresas transmisoras constituye un peaje cargado a las empresas de generación y a los usuarios finales. Este peaje permite a las compañías propietarias de las instalaciones de transmisión recuperar y remunerar sus inversiones en activos de transmisión y recaudar los costos asociados a la operación de dichos activos. El peaje puede ser regulado por la Autoridad Regulatoria o determinado en Licitaciones Públicas, o por contratos privados.

4. Estados de flujos de efectivo

Estados de flujos de efectivos directos	31.12.2022 M\$	31.12.2021 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	15.834.475	11.696.841
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de inversión	6.735.779	(13.409.604)
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de financiación	(27.364.173)	(3.255.666)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(4.793.919)	(4.968.429)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(164.257)	1.770.046
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	5.614.526	8.812.909
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	656.350	5.614.526

- El flujo neto positivo de las actividades provenientes de la operación es de M\$15.834.475 (diciembre 2021: flujo neto positivo de M\$11.696.841), la variación se explica principalmente por mayores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios y por otros cobros por actividades de operación por M\$16.896.976 (diciembre 2021: M\$13.875.157), aumento de los intereses recibidos por

M\$1.663.168 (diciembre 2021 fueron de M\$190.168), además de una disminución de los pagos a proveedores por el suministro de bienes y prestación de servicios de M\$263.221 (diciembre 2021: M\$1.889.264).

- Se presenta un flujo neto proveniente de las actividades de inversión positivo por M\$6.735.779 (diciembre 2021: negativo M\$13.409.604), principalmente mayores cobros a entidades relacionadas, compensado por un mayor desembolso en la adquisición de propiedades, planta y equipos previstas por la Compañía.

- Se presenta un flujo neto proveniente de las actividades de financiación negativo por M\$27.364.173 (diciembre 2021: negativo M\$3.255.666), el que corresponde principalmente a traspasos netos de fondos a entidades relacionadas y dividendos pagados.

Como resultado de lo anteriormente indicado, en el año se origina una disminución neta del efectivo y equivalentes al efectivo de M\$4.793.919 (diciembre 2021: disminución neta de M\$4.968.429), quedando la posición final del período en M\$656.350 (diciembre 2021: M\$5.614.526)

5. Análisis de Riesgo de Mercado

El análisis de riesgos de mercado para la Compañía, desde el punto de vista de las variables de tipo de cambio, tasa de interés, liquidez y crédito, es el siguiente:

a) Tipo de cambio e inflación:

El riesgo de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A se deriva de la posibilidad de tener cuentas en una moneda extranjera de mayor volatilidad, lo cual provoque cambios significativos en los activos o pasivos de la Compañía, alterando de por sí los flujos finales.

El riesgo de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A a la variable de tipo de cambio es bajo, considerando que la Compañía al 31 de octubre del 2022 hizo el cambio de operar en moneda funcional dólar a peso.

El costo del EPC asociado al proceso de construcción, en que está la Compañía, incluye costos en dólares y UF.

b) Tasa de interés:

El riesgo inherente a las tasas de interés se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones, producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado.

La Compañía no está afectada a este tipo de riesgo, debido a que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no posee obligaciones financieras condicionadas a tasas de interés variable.

c) Riesgo de liquidez:

El riesgo asociado a liquidez es minimizado a través de la administración centralizada de fondos.

Los excedentes de caja diarios serán invertidos en instrumentos financieros con el objeto de optimizarlos y poder asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago en las fechas de vencimiento establecidas. Las inversiones se realizarán en instituciones financieras nacionales, con límites establecidos por la institución y en instrumentos financieros de riesgo acotado, de acuerdo con las políticas internas definidas para tales fines por la Compañía.

Las compañías accionistas de Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., cuentan con líneas de crédito disponibles, y por lo cual, considerando el perfil de deudas de estas Compañías, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

d) Riesgo de crédito:

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

- a. Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes de bancos nacionales de primera línea en su estructura del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

- b. Deudores por ventas – Corresponde al riesgo de crédito proveniente de las cuentas por cobrar que resultan de la actividad comercial.

Este riesgo es muy limitado debido al corto plazo de cobro que poseen los clientes y a lo atomizado de su cartera.

